

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 1 de 51			

Fecha del Informe:	27 de junio de 2022
Título del Informe:	Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2021
Proceso:	Gestión del Sistema de Desempeño Institucional - GSI
Objetivo:	Direccionar e implementar el sistema integrado de gestión institucional con eficiencia, eficacia, efectividad y seguridad para lograr la satisfacción de los clientes

TABLA DE CONTENIDO

I. Metodología	1
II. Transmisión y contenido	3
III. Estrategias de comunicación e información.	4
IV. Estadística de transmisión de la audiencia	5
V. Preguntas y Respuestas a la Ciudadanía	13
VI. Satisfacción	33
Conclusiones	39
Anexos	40

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Cancerología es una entidad del Estado colombiano en su orden nacional, que trabaja por el control integral del cáncer a través de la atención y el cuidado de pacientes, la investigación, la formación de talento humano y el desarrollo de acciones en salud pública.

Dando cumplimiento al artículo 33 de la ley 489 de 1998 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía del Instituto Nacional de Cancerología ESE (INC), el 03 de junio de 2022 realizada en el auditorio Mario Gaitán Yanguas y transmitida a través de los canales oficiales del INC: Facebook Live, YouTube, INCformaTV y VidaycancerTV.

DESARROLLO DEL INFORME

I. Metodología

La suscrita Directora del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. Dra. Carolina Wiesner Ceballos realiza la apertura y bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021, el día 03 de junio de 2022 llevada a cabo en el auditorio Mario Gaitán Yanguas y transmitida a través de los canales oficiales del INC: Facebook Live, YouTube, INCformaTV y VidaycancerTV.

La metodología para la rendición de cuentas vigencia 2021 se definió teniendo en cuenta tres fases:

- 1) Preparación: comunicación y divulgación
- 2) Ejecución
- 3) Seguimiento y evaluación

En cada una de ellas se definieron las siguientes actividades:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 2 de 51	

Fase I. Preparación: comunicación y divulgación

- Revisión de normatividad y definición de fecha y lugar.
- Cargue de archivo GT-003 de la Supersalud en el portal vigilados el día 08 de abril.
- Gestión y publicación del aviso de la rendición en un periódico Diario de Amplia Circulación Nacional el día 08 de mayo.
- Diseño de las estrategias de comunicación para la divulgación de la audiencia.
- Diseño de estrategias para promover la participación ciudadana.
- Remisión de oficios internos y externos de invitación para la rendición de cuentas a grupos de interés y partes interesadas.
- Producción de videos de introducción de la gestión de cada subdirección.
- Actualización del micrositio de rendición de cuentas en la página web institucional.
- Gestión para la inclusión de un intérprete de señas durante la transmisión.
- Consolidación y diagramación de la presentación
- Diseño de la encuesta de satisfacción del evento.

Fase II. Ejecución

- Implementación de las estrategias de comunicación para la divulgación de la audiencia.
- Implementación de las estrategias para promover la participación ciudadana.
- Realización y transmisión de la audiencia de rendición de cuentas (modalidad híbrida).
- Aplicación de la encuesta de satisfacción del evento, mediante la herramienta *Forms*.

Fase III. Seguimiento y evaluación

- Verificación interna de acuerdo con la lista de chequeo del DAFP.
- Elaboración y publicación del acta de la rendición de cuentas.
- Elaboración y publicación del informe de la rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Retroalimentación a los grupos de interés y partes interesadas mediante correo electrónico y publicación en la página web institucional el resultado de la audiencia.
- Informe de verificación del cumplimiento de la rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno del INC.

En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2018 “Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular 047 de 2007”, la Circular Externa 006 de 2020 del de la Superintendencia Nacional de Salud, asunto “Reporte de información – instrucciones adicionales a la circular externa 004 de 2020”, el Manual Único de Rendición de Cuentas y demás disposiciones normativas, se lleva a cabo la rendición de cuenta del INC cuya información se encuentra publicada en el micrositio de rendición de cuentas en la página web institucional el cual se puede consultar a través del siguiente enlace <https://www.cancer.gov.co/participacion-rendicion-cuentas/audiencia-publica-rendicion-cuentas-vigencia> por lo anterior el Instituto Nacional de Cancerología cumple con las disposiciones dadas frente a la rendición de cuentas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 3 de 51			

Articulado a la planeación institucional se define en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (PAAC) que el Instituto Nacional de Cancerología ESE cuenta con una estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía, la cual está conformada por tres subcomponentes: Información de calidad y en lenguaje comprensible, diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones y evaluación y retroalimentación a la gestión institucional; siendo la audiencia una de las actividades que conforma el subcomponente de información de calidad y en lenguaje comprensible.

II. Transmisión y contenido

El 03 de junio de 2022 se realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021 en el auditorio Mario Gaitán Yanguas y esta a su vez fue transmitida a través de los canales oficiales del INC: Facebook Live, YouTube, INCformaTV y VidaycancerTV, en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. La transmisión quedó publicada en el canal de Youtube del INC y puede ser consultada a través del siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=q4g_ryTjYWs

Así mismo, se publicó la presentación en la página web institucional en el micrositio de rendición de cuentas, el cual se puede consultar en el siguiente enlace <https://www.cancer.gov.co/participacion-rendicion-cuentas/audiencia-publica-rendicion-cuentas-vigencia/presentacion-audiencia-publica-rendicion>

Contenido de la rendición de cuentas:

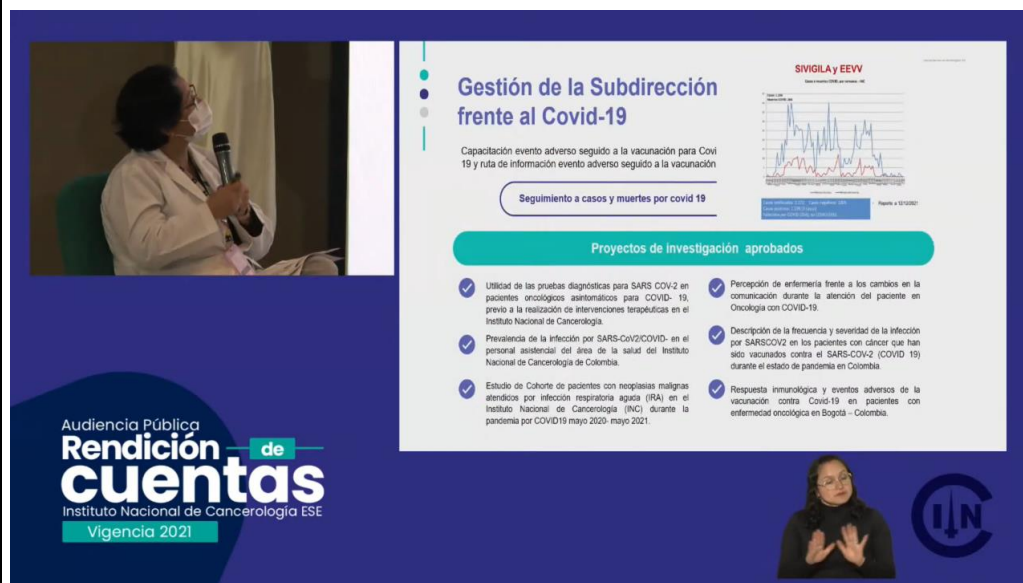
1. Contexto estratégico del INC. Dra. Carolina Wiesner Ceballos, Directora General.
2. Vídeo de introducción: Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica, Promoción y Prevención.
3. Gestión de la Salud Pública y la Investigación. Dra. Martha Lucía Serrano López, Subdirectora General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica, Promoción y Prevención.
4. Vídeo de introducción: Subdirección General de Atención Médica y Docencia.
5. Gestión Asistencial. Dra. Lina María Trujillo Sánchez, Subdirectora General de Atención Médica y Docencia.
6. Vídeo de introducción: Subdirección General de Gestión Administrativa y Financiera.
7. Gestión Administrativa. Dr. Juan José Pérez Acevedo, Subdirector general de gestión administrativa y financiera.
8. Sesión de preguntas y respuestas realizadas por los asistentes, pacientes en salas de espera y recibidas a través de las redes sociales institucionales y al correo audiencia@cancer.gov.co, las cuales fueron contestadas por la Directora General y los Subdirectores del INC.

El contenido presentado en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021 estuvo alineada a la gestión institucional y al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022, específicamente lo programado en la vigencia 2021.

En el auditorio se contó con la participación de 89 asistentes del personal invitado y de la ciudadanía en general. Por otra parte, la transmisión en vivo contó con un máximo de 107 espectadores simultáneos en Youtube y en Facebook 13 simultáneos, a la fecha del informe el vídeo cuenta con 532 vistas en dicho canal.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 4 de 51	

Con el fin de promover la comunicación asequible para las personas con discapacidad auditiva, durante el desarrollo de la audiencia se contó con la participación de intérprete de señas.



III. Estrategias de comunicación e información.

Se da cumplimiento a todos los requerimientos expuestos para la convocatoria y desarrollo de la Audiencia Pública en la cual se utilizaron las siguientes estrategias para convocar a la ciudadanía (anexos):

3.1. Comunicación externa

- 207 invitaciones directas enviadas el 18 de mayo de 2022, de las cuales se invitaron:
 - 58 personas de entidades gubernamentales
 - 56 personas de entidades de salud
 - 34 personas de instituciones educativas
 - 19 personas de fundaciones
 - 17 personas de medios de comunicación
 - 11 personas de asociaciones
 - 7 personas de secretarías
 - 5 personas de otras instancias (Maloka, Icontec, OPS, Orden ministros)
- Publicación en el periódico El Espectador el día 08 de mayo.
- Página web: publicación del banner principal realizada el 05 de abril y se mantuvo en el portal del INC hasta el 03 de junio. Publicación del banner en el calendario de eventos el día 06 de abril. Publicación del enlace del vídeo en Youtube de la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2021 el 03 de junio.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 5 de 51	

- Redes sociales institucionales (Instagram, LinkedIn, Twitter y Facebook): publicación de post resultados de las subdirecciones en las fechas que se describen a continuación:
 - Atención en los pacientes: los días 26 de abril, y 02, 16 y 30 de mayo.
 - Investigación: los días 04 y 18 de mayo, y 01 de junio.
 - Gestión administrativa: los días 28 de abril, 12, 26 y 28 de mayo.
- Recordatorio radial: los días 20 de abril, 04 y 18 de mayo y 01 de junio.
- Afiches: En las carteleras institucionales que permiten informar tanto al personal del INC como a nuestros usuarios se ubicaron los afiches alusivos a la rendición desde el 18 de abril.
- Charlas informativas en salas de espera de pacientes del INC: los navegadores, realizaron las charlas de manera consecutiva en las salas de espera, donde se recibió varias preguntas que fueron respondidas en la rendición de cuentas.

3.2. Comunicación interna

Comunicarles a nuestros colaboradores del evento fue fundamental para afianzar a un más nuestra cultura, esto se logró a través de las siguientes estrategias:

- Afiches: En las carteleras institucionales que permiten informar tanto al personal del INC como a nuestros usuarios se ubicaron los afiches alusivos a la rendición desde el 18 de abril.
- *Overlap*: La programación habitual de nuestras pantallas internas de televisión, tuvo un contenido denominado *Overlap* o comerciales informativos acerca de la rendición. Estos se comenzaron a emitir a partir del 25 de abril hasta el día de la rendición.
- Papel tapiz: En las pantallas de los computadores de los funcionarios se tuvo una pieza alusiva a la rendición que comenzó a visualizarse desde el 02 de mayo hasta el 03 de junio.
- Correo masivo institucional: fechas de publicación 04 y 18 de mayo y 01 y 03 de junio.

IV. Estadística de transmisión de la audiencia

A continuación, se pueden ver las cifras y estadísticas de las diferentes redes sociales de la estrategia diseñada para realizar la rendición de cuentas vigencia 2021 modalidad híbrida.

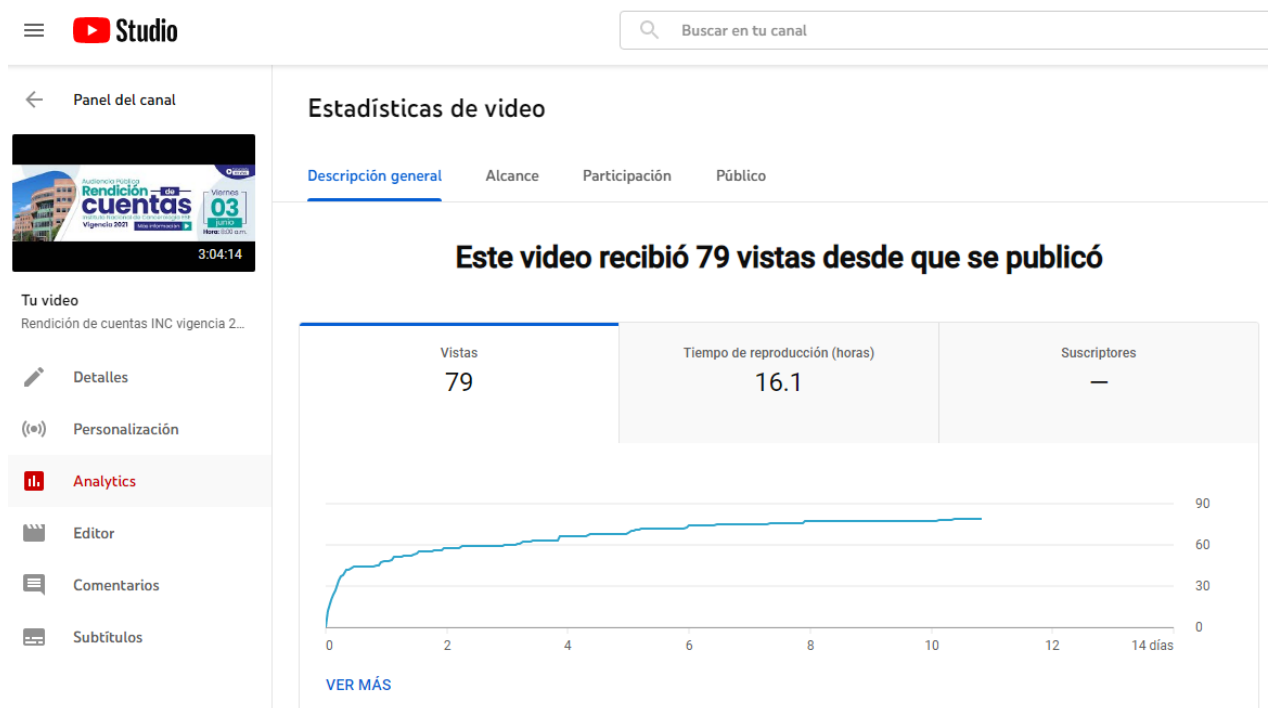
4.1. Estadísticas del evento en vivo

A continuación, se presenta de forma detallada la actividad en YouTube y Facebook durante la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 6 de 51			

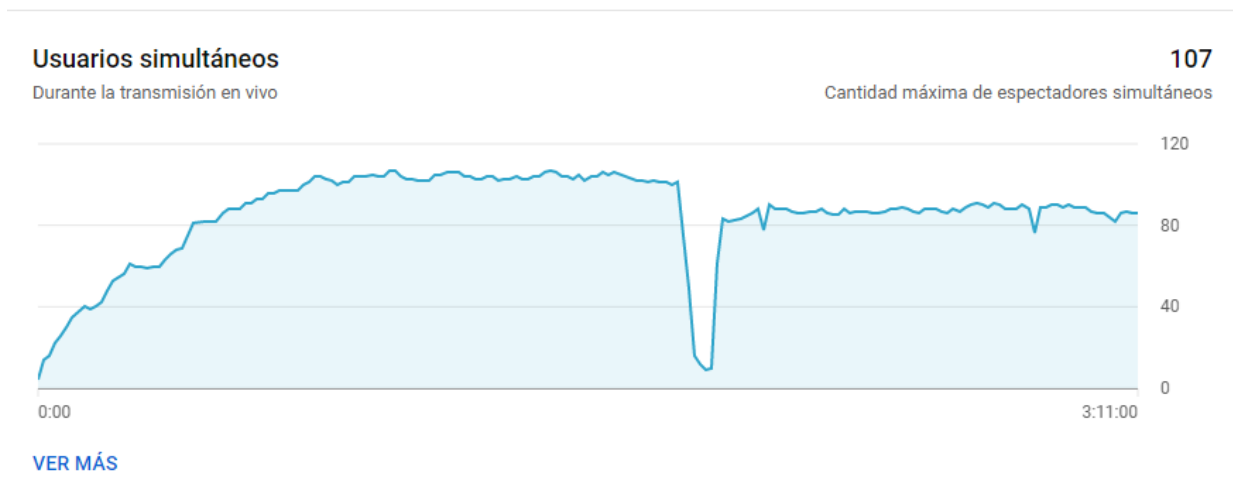
YouTube

En YouTube la transmisión tuvo el siguiente comportamiento:

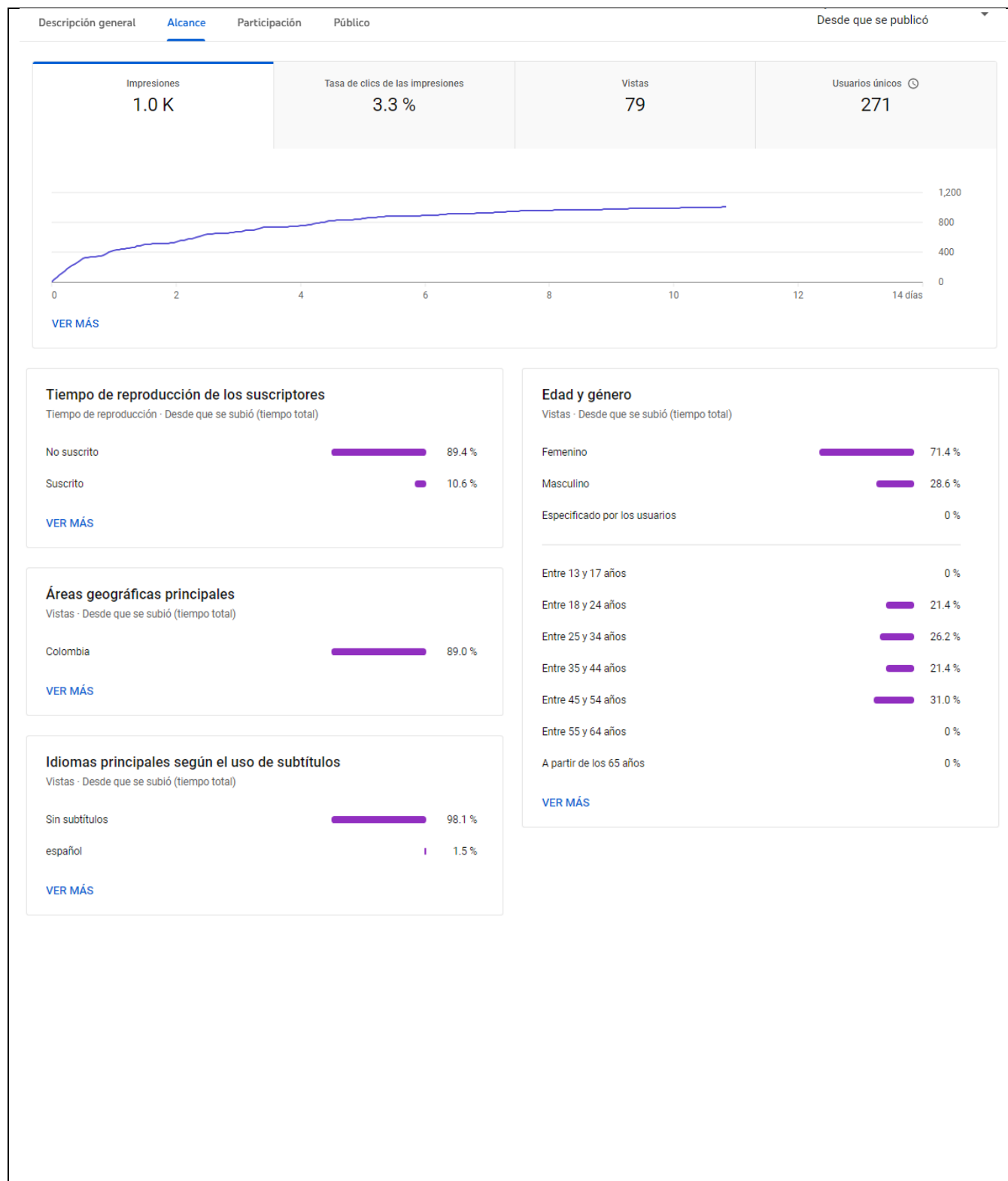


Alcance:

La cantidad de usuarios que miraron tu transmisión en vivo



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 7 de 51			



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 8 de 51			

Visualizaciones



Rendición de cuentas INC vigencia 2021

495 vistas · Se transmitió en vivo el 3 jun 2022 · Rendición de cuentas INC vigencia 2021
...más

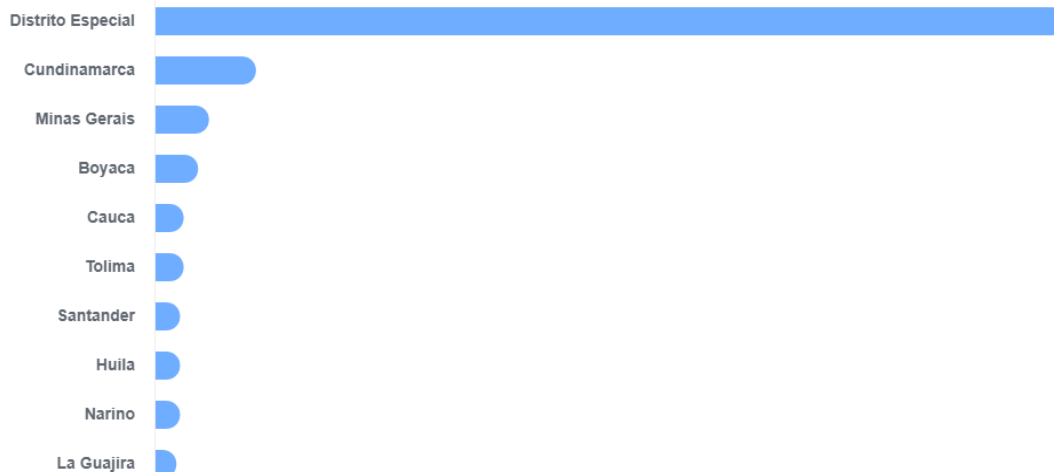
👍 7 🗨️ No me gusta ➦ Compartir ➦ Guardar ...

Facebook

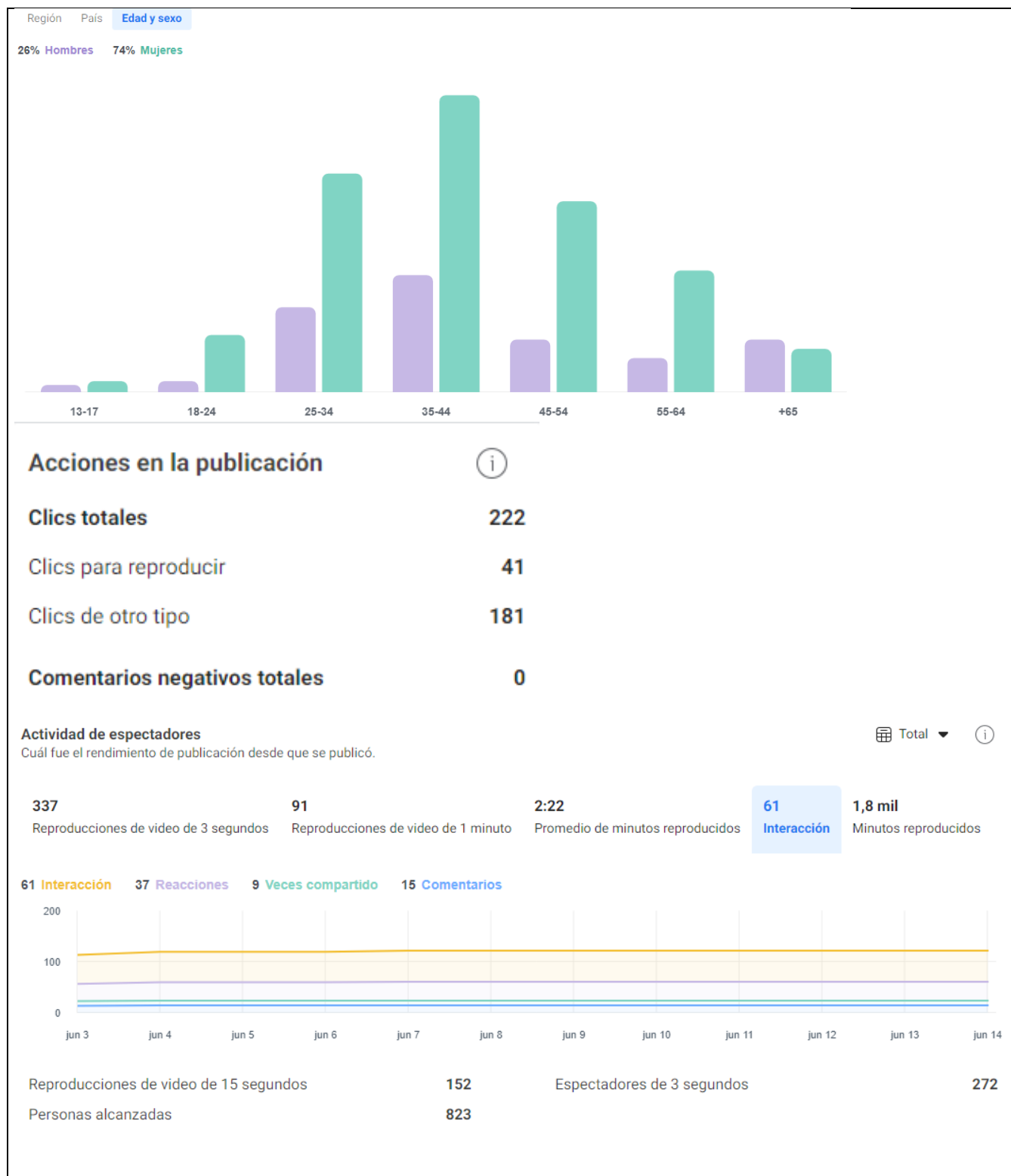
Público



Región País Edad y sexo



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 9 de 51			



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 10 de 51	

Interacción del público

Interacción	61						
Veces compartido	9	32	0	7	1	0	0
Comentarios	15						
Reacciones	37						

4.2. Estadísticas previas al evento

A continuación, se presenta de forma detallada la actividad en Facebook, Instagram y Twitter los días previos a la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas:

Facebook:

Queremos que #pacientes #cuidadores #medicos #enfermer@s y toda la ciudadanía participe en nuestra...

Publicado por INCancerologia INCancerologia · 10 de mayo ·

Impresiones de publicaciones

979

Alcance de las publicaciones

948

Interacción con las publicaciones

22

Tod@s podemos ayudar a mejorar los procesos del INC. La #AudienciaPública de Rendición de Cuentas es el...

Publicado por INCancerologia INCancerologia · 16 de mayo a las 12:19

Impresiones de publicaciones

735

Alcance de las publicaciones

710

Interacción con las publicaciones

7

La investigación y las acciones en salud pública para el control integral del #cáncer realizadas en el Instituto...

Publicado por INCancerologia INCancerologia · 18 de mayo a las 07:48

Impresiones de publicaciones

198

Alcance de las publicaciones

180

Interacción con las publicaciones

8

El Instituto Nacional de Cancerología durante la #RendiciónDeCuentas, mostrará a la ciudadanía su...

Publicado por INCancerologia INCancerologia · 23 de mayo a las 07:48

Impresiones de publicaciones

188

Alcance de las publicaciones

172

Interacción con las publicaciones

13

El Instituto Nacional de Cancerología mostrará a la ciudadanía su gestión durante el 2021 en la...

Publicado por INCancerologia INCancerologia · 31 de mayo a las 09:06

Impresiones de publicaciones

144

Alcance de las publicaciones

136

Interacción con las publicaciones

22

Mañana podrás conocer todas las acciones que desarrollamos en el 2021, para cumplir nuestra misión...

Publicado por INCancerologia INCancerologia · 2 de junio a las 13:47 ...

Impresiones de publicaciones

1.218

Alcance de las publicaciones

1.205

Interacción con las publicaciones

28

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 11 de 51			



Bienvenidos a la Rendición de Cuentas del INC

Publicado por INCancerologia INCancerologia · 3 de junio a las 08:04

Impresiones de publicaciones

883

Alcance de las publicaciones

829

Interacción con las publicaciones

286

Instagram:

Estadísticas de la publicación	Estadísticas de la publicación	Estadísticas de la publicación
Las estadísticas relacionadas con mensajes, como las veces que se compartieron y las respuestas, podrían ser inferiores a las esperadas debido a regulaciones en materia de privacidad en algunas regiones. Más información 12 1 0 0 Interacciones ① 2 Acciones realizadas desde esta publicación Visitas al perfil 2 Descubrimiento ① 615 Cuentas alcanzadas El 5% no segúan a incancerologia Impresiones 801 Del inicio 724 Del perfil 70 De hashtags 5 De otro origen 2 Nuevos seguidores 0	Las estadísticas relacionadas con mensajes, como las veces que se compartieron y las respuestas, podrían ser inferiores a las esperadas debido a regulaciones en materia de privacidad en algunas regiones. Más información 10 0 0 1 Interacciones ① 4 Acciones realizadas desde esta publicación Visitas al perfil 4 Descubrimiento ① 504 Cuentas alcanzadas El 3% no segúan a incancerologia Impresiones 525 Del inicio 477 Del perfil 40 De lugar 5 De otro origen 3 Nuevos seguidores 2	Las estadísticas relacionadas con mensajes, como las veces que se compartieron y las respuestas, podrían ser inferiores a las esperadas debido a regulaciones en materia de privacidad en algunas regiones. Más información 78 0 0 0 Interacciones ① 7 Acciones realizadas desde esta publicación Visitas al perfil 7 Descubrimiento ① 1.501 Cuentas alcanzadas El 3% no segúan a incancerologia Impresiones 1.877 Del inicio 1.805 Del perfil 35 De hashtags 34 De otro origen 3 Nuevos seguidores 0

Twitter:

INCANCEROLOGÍA @INCancerologia · 3 may. La gestión del INC se verá en la #RendiciónDeCuentas vigencia 2021. Cuéntanos que temas te gustaría conocer enviando tus dudas al correo audiencia@cancer.gov.co ¡Tus preguntas nos ayudan a mostrar lo que espera la ... 9 2 1 Impresiones ① 798 Interacciones ① 20 Ampliaciones de detalles ① 4	INCANCEROLOGÍA @INCancerologia · 10 may. Queremos que toda la ciudadanía participe en nuestra #AudenciaPública de Rendición de Cuentas vigencia 2021. Este es un espacio para que la #comunidad se entere y pregunte los detalles de nuestra gestión en #Investigación #Atención y #Gestión. 2 1 0 Impresiones ① 350 Interacciones ① 7 Ampliaciones de detalles ① 0
---	--

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 12 de 51	

6	3	0	10	4	1
Impresiones ① 281	Interacciones ① 11	Ampliaciones de detalles ① 0	Impresiones ① 831	Interacciones ① 37	Ampliaciones de detalles ① 4
1	2	0	2	3	0
Impresiones ① 281	Interacciones ① 7	Ampliaciones de detalles ① 1	Impresiones ① 349	Interacciones ① 11	Ampliaciones de detalles ① 3
2	2	0			
Impresiones ① 299	Interacciones ① 12	Ampliaciones de detalles ① 4			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 13 de 51			

V. Preguntas y Respuestas a la Ciudadanía

A continuación, se da respuesta a las preguntas realizadas por los asistentes, pacientes en salas de espera y recibidas a través de las redes sociales institucionales y del correo audiencia@cancer.gov.co, de acuerdo con la logística y el tiempo del evento, se da respuesta general a las preguntas durante la audiencia y se amplían en este informe.

Respuesta por parte de Dirección General

1. ¿El INC se va a cerrar o va a seguir en funcionamiento?

Respuesta: esto es un contexto cambiante dentro del sistema general de seguridad social, estamos dentro de una dinámica del mercado y quizás dos elementos parecieran presentarse como una amenaza para el Instituto en donde se percibe la sensación de que el Instituto pudiera llegar a cerrarse.

El primer elemento del contexto es el proyecto de transformación institucional, que ya fue aprobado en segundo debate en el Congreso y a pesar de todas las explicaciones y fundamentaciones que fueron dadas y han sido dadas en su momento y que quedaron plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional pueden generar ese temor, pero quiero a volver a hacer énfasis en que ese proyecto de transformación institucional es precisamente una estrategia de dinámica frente a la manera cómo se sucede el Sistema General de Seguridad Social que es la dinámica del mercado se abren nuevos centros oncológicos privados y todos sabemos que ninguna persona en este auditorio puede decir que no le gusta recibir una mejor remuneración por su trabajo. Entonces, si nosotros no hacemos algo para transformar la dinámica de una empresa social del estado que tiene 87 años y que todas las decisiones que se hacen dependen del Congreso y Presidente pues no vamos a ser competitivos.

Entonces, la idea es fortalecer al Instituto para que pueda seguir funcionando otros tantos años, de lo contrario pues tendremos que mirar otras estrategias y por eso para mí fue muy importante lanzar el libro de la historia del Instituto Nacional de Cancerología, que publicamos al final de la pandemia. Si ustedes tuvieron la posibilidad de leerlo, es sorprendente toda la cantidad de vicisitudes que tuvieron que hacer cada uno de los directores en tratar de pagar la nómina, conseguir el presupuesto y es fascinante esa telenovela histórica en donde el Instituto por su calidad técnica, por sus todas las controversias que se dan y la lucha por la construcción del Estado se ha logrado mantener como una entidad emblemática.

Si no seguimos en esa dinámica de adaptación a los nuevos contextos pues no sería factible, entonces yo creo que es claro el panorama la única razón por la cual el instituto no podría funcionar es que nuestros médicos especialistas no quisieran trabajar más, los que trabajan en las partes misionales no quisieran trabajar más en el Instituto porque reciben una mejor remuneración en otro lado. Pero sabemos que la remuneración no es lo único que hace atractivo al instituto sino otros incentivos no pecuniarios que lo hacen invaluable y cuando uno habla esos espacios son los más importantes y son los que vamos a defender y los que estamos defendiendo.

2. ¿Cómo participan los ciudadanos en la rendición de cuentas?

Respuesta: esta rendición de cuentas es un ejemplo de la transparencia que debemos tener todas las entidades públicas en donde todos los usuarios, familiares y ciudadanía en general puede conocer en detalle en qué se invierten los recursos, cómo se maneja el presupuesto, cómo se invierten los recursos y tener una información

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 14 de 51			

de primera mano de toda la parte administrativa, de todas las decisiones presupuestales y cómo eso se ve efectivamente en los servicios a los pacientes en un aspecto clínico de cara al paciente y en una mirada poblacional que ese es el doble valor del Instituto, hacia afuera de todas las regiones del país en la medida que podamos hacer presencia. Entonces, este es un ejemplo de transparencia y por eso, estamos abiertos a las preguntas. Difícil pues entrar en el detalle cuando hubo una explicación tan detallada de lo que hace Juan José, pero para eso se hace el informe detallado, las personas lo pueden leer y la participación ciudadana y hacer los comentarios o las observaciones que tengan (véase informe a través del siguiente enlace: https://www.cancer.gov.co/recursos_user/masivos/audiencia_publica_de_rendicion_de_cuentas_vigencia_2021_71901/informe_de_gestion_y_rendicion_de_cuentas_2021_v2.pdf)

3. ¿A raíz de la transformación del Instituto qué va a pasar con los funcionarios públicos? ¿garantizarán todos sus beneficios o pasarán a trabajar con cooperativas y/o OPS?

Respuesta: el proyecto de transformación institucional es un proyecto que se presentó al Congreso por la vía legislativa parlamentaria. Ha sido publicado. Ya este fue aprobado en segundo debate en Cámara, de manera que los interesados pueden mirar cada uno de los artículos y el régimen laboral que allí se está planteando, que es un régimen especial como trabajadores del Instituto Nacional de Cancerología. No es otro el propósito que fortalecer y dar las garantías para que el Instituto pueda ejercer, y con la formalización del trabajo, todas las actividades misionales y de apoyo y pueda cumplir su visión y su misión.

Hemos pensado, por ejemplo, que las personas que están contratados por tercerizados y que cumplen actividades misionales deben pasar a la planta. En los años 90 se pensaba y era la orientación disminuir el tamaño del Estado porque se daba más valor a la dinámica del mercado, en este momento nosotros tenemos un enfoque que el Instituto Nacional de Cancerología es una estrategia del Estado y debe fortalecerse en su parte hospitalaria en su parte de investigación, de innovación y de salud pública. Entonces, quisiera dejar como mensaje final que esos temores son infundados y que no es otro nuestro deseo que el Instituto crezca, vuele, extienda sus alas porque tiene muchas capacidades que están limitadas por su condición de empresa social del estado y si todos tenemos la confianza en que esto va a salir vamos a tener un instituto robusto por otros tantos cientos de años.

Respuesta por parte de Subdirección General de Gestión Administrativa y Financiera

- **Presupuesto:**

4. ¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado?

Respuesta: Para el año 2021 vigencia de la rendición de la cuenta el presupuesto apropiado fue del \$361.841 millones con una ejecución de \$329.178 millones.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 15 de 51			

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021		
CONCEPTO	APROPIADO 2021	EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	115.071	102.344
OPERACIÓN COMERCIAL	206.144	195.396
INVERSIÓN	40.625	31.438
TOTAL	361.841	329.178

- Gestión del Presupuesto Institucional

5. ¿Qué ejecución les dan a los ingresos, bajo el presupuesto nacional y lo que pagan los pacientes?

Respuesta: En aplicación al principio de unidad de caja, los ingresos y gastos del instituto se centralizan en una tesorería única, que tiene a su cargo la gestión de todos sus recursos financieros, con el propósito de cumplir de manera oportuna con los compromisos y obligaciones autorizados en el Presupuesto anual y contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones. La ejecución de los ingresos se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR	RECAUDO	%
Nación	50.746,42	50.278,36	99,08%
propios	311.094,31	379.060,63	121,85%
TOTAL	361.840,73	429.339,00	118,65%

6. ¿Para qué es utilizado el dinero?

Respuesta: Los ingresos recaudados son utilizados para cancelar las diferentes obligaciones y compromisos contraídos por el Instituto de conformidad con el presupuesto del año 2021, tanto Gastos de Funcionamiento, Operación Comercial como Gastos de Inversión y contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones.

Es importante mencionar que las ejecuciones presupuestales se encuentran publicadas en la página web del Instituto en el enlace de transparencia y acceso a la información, de igual manera que los diferentes actos administrativos mediante el cual se aprobó el presupuesto. A través del siguiente enlace pueden acceder a tal información: <https://www.cancer.gov.co/somos-inc/gestion-financiera/presupuesto>.

Gastos de Funcionamiento:

Para Gastos de Funcionamiento se apropiaron \$115.071 millones se realizaron compromisos por valor de \$102.344 millones durante la vigencia 2021, incluye: Gastos de personal, adquisición de bienes y servicios que se compone de las cuentas de Adquisición de activos no financieros y Adquisiciones diferentes de activos se cubren principalmente gastos como prestación de servicios, arrendamientos, servicios públicos, vigilancia, mantenimientos, compra de equipos de menor cuantía entre otros, Transferencias y Gastos por tributos y multas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 16 de 51	

Gastos de Operación Comercial:

El presupuesto de Gastos de Operación Comercial ascendió a \$206.144 millones, se realizaron compromisos por \$195.396 millones durante la vigencia 2021, incluye Gastos de Comercialización y Producción se presupuestan aquellos bienes y servicios que el Instituto adquiere para la prestación de los servicios de salud que le vende y factura a las diferentes aseguradoras y entidades territoriales.

Gastos de Inversión:

En cuanto a los Gastos de Inversión, se le asignaron recursos por valor de \$40.625 millones y se ejecutó el 77%, que representan \$31.438 millones. Por este gasto se incluyen cinco (5) los macroproyectos, con mayor apropiación son los de adquisición de equipos médicos que dada su complejidad en los procesos de contratación demandan más tiempo de lo proyectado por ser equipos importados, por otra parte, encontramos el macroproyecto de obras donde al igual que el anterior tiene una alta complejidad.

7. ¿Cómo distribuyen los recursos del Instituto?

Respuesta: Los recursos del Instituto se distribuyen de conformidad con el tipo de gasto autorizado en el presupuesto anual así: Gastos de Funcionamiento, Gastos Operación Comercial y Gastos de Inversión y de acuerdo con la solicitud de necesidades las diferentes áreas contenidas en el Plan Anual de Adquisiciones.

El foco central es la atención de los pacientes con cáncer y el cumplimiento de los objetivos misionales a nivel de hospital, Instituto, investigación, salud pública y docencia, de acuerdo con los parámetros del plan de desarrollo, los planes operativos y los planes anuales de presupuesto.

8. ¿Cómo se maneja el dinero que recibe el Instituto?

Respuesta: En aplicación al principio de Unidad de caja, los ingresos y gastos del Instituto se centralizan en una Tesorería Única, que tiene a su cargo la gestión de todos sus recursos financieros, con el propósito de cumplir de manera oportuna con los compromisos y obligaciones autorizados en el Presupuesto anual y contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades solicitadas por las diferentes áreas.

9. ¿Qué hacen con el dinero de la institución y para dónde van dirigidos?

Respuesta: Los recursos administrados, son la principal fuente de recursos del Instituto (85%) y se destinan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

10. ¿Qué hacen con los recaudos de la institución?

Respuesta: Son la fuente fundamental de los recursos administrados, que a su vez son la principal fuente de recursos del Instituto (85%) y se destinan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 17 de 51			

11. ¿Para dónde va el dinero?

Respuesta: Los dineros que recauda el Instituto por los diferentes conceptos de ingresos son destinados para cubrir los compromisos y obligaciones adquiridos para los Gastos de la administración de acuerdo con su objeto y funciones que desarrolla, como antes se mencionó: Gastos de Funcionamiento, Gastos Operación Comercial y Gastos de Inversión, conforme fueron programados y autorizados en el Presupuesto anual para cada vigencia y se pagan de manera oportuna todas las necesidades institucionales contempladas en el Plan Anual de Adquisiciones.

- **Gestión del Presupuesto por Áreas Específicas**

12. ¿Qué presupuesto hay destinado para ampliar el servicio de urgencias, o una sede?

Respuesta: Es un asunto que fue tratado y sustentado durante la rendición de cuentas por la subdirección médica. El Instituto tiene un plan de construcción de un edificio ambulatorio y tiene un plan de ampliación a largo plazo de GAICA. En el 2018 se realizó una ampliación importante del servicio y se desarrollan estrategias actuales para optimizar funcionalmente el servicio, el cual es una prioridad.

13. ¿De cuánto es el presupuesto que se maneja para el área de sistemas?

Respuesta: Para la vigencia 2021 se contó con una apropiación por valor de \$10.918.063.000 y se ejecutó \$10.180.914.220 que incluye: Servicios de telecomunicaciones a través de internet, servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes, servicios auxiliares especializados de oficina y servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo.

14. ¿Cuánto dinero el Estado da para cada servicio de especialidad, por ejemplo, urología?

Respuesta: El Estado no da recursos específicos para un servicio. Hay un presupuesto global. Dentro de cada plan anual se definen los recursos para dar cobertura a todos los servicios, incluyendo el de Urología. El Instituto garantiza todas las necesidades planteadas por todos los servicios.

15. ¿A dónde van los fondos de las quimioterapias?

Respuesta: En aplicación al principio de Unidad de caja, los ingresos y gastos del Instituto se centralizan en una Tesorería Única, que tiene a su cargo la gestión de todos sus recursos financieros, con el propósito de cumplir de manera oportuna con los compromisos y obligaciones autorizados en el Presupuesto anual y contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las solicitudes de las diferentes áreas. Los recursos de los fondos de quimioterapias no tienen una destinación específica.

16. ¿Cómo se maneja el dinero y que gestión hacen para las contrataciones?

Respuesta: Los dineros recaudados por el INC. se centralizan en una Tesorería Única, que tiene a su cargo la gestión de todos sus recursos financieros, con el propósito de cumplir de manera oportuna con los compromisos

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 18 de 51			

y obligaciones autorizados en el Presupuesto anual y contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con la solicitud de las necesidades de las diferentes áreas.

EL INC desarrolla la actividad contractual aplicando el Manual de contratación del INC, el cual tiene por objeto señalar los procedimientos internos y las actividades mediante los cuales se llevará a cabo la actividad contractual del Instituto Nacional de Cancerología para el desarrollo de su objeto social, en el marco del Estatuto de Contratación adoptado por la Junta Directiva de la entidad mediante Acuerdo 007 de 2014, publicado en el Diario Oficial 49178 del 10 de junio de 2014.

17. ¿De los recursos económicos que les asigna el Estado hay alguna cuenta que designan para cubrir tratamientos a personas que no estén en un sistema de seguridad social?

Respuesta: El país cuenta hoy con una cobertura casi total de afiliación, sumando los regímenes contributivo y subsidiado. Esto permite que la gran mayoría de los pacientes cuenten con un sistema de seguridad social. Para poblaciones no afiliadas o migrantes el Estado ha definido mecanismos de acceso a atención, en especial de urgencias.

- Salarios

18. ¿Cuánto gana un facturador?

Respuesta: Es un proceso tercerizado y el instituto no cuenta con esa información.

- Fuentes de Financiamiento

19. ¿Cuáles son los recursos con los que cuenta el Instituto?

Respuesta: El Instituto para el año 2021 recaudó por concepto de recurso nación el valor de \$50.278,36 millones y por recursos propios \$379.060,63 millones para un total de recaudo de \$429.339 millones, con los cuales financió el presupuesto para la misma vigencia.

20. ¿Cómo se financian los recursos que brinda el Estado dentro del INC?

Respuesta: El INC., recibe a través de transferencia del Ministerio de Salud y Protección Social recursos mensuales de acuerdo con lo establecido dentro del presupuesto anual y de conformidad con los cupos de los pagos mensuales para el cumplimiento de las obligaciones.

21. ¿Es suficiente el aporte económico que el Estado le hace a esta institución para que todos los pacientes puedan tener todo su tratamiento completo?

Respuesta: El Estado realiza un aporte importante, pero siempre serán necesarios mayores recursos para la atención de cáncer. El presupuesto del Instituto para el año 2021 se financió con recursos propios \$311.094 millones que representaron el 86% y con recursos nación \$50.278 millones que representan el 14%.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 19 de 51			

- **Reciclaje**

22. ¿Qué hacen el dinero de las tapitas?

Respuesta: Las tapitas son gestionadas por entidades sin ánimo de lucro correspondientes.

- **Bienes Muebles**

23. ¿Qué hacen con los bienes que ya no tienen uso o están poco inservibles en los servicios?

Respuesta: Teniendo en cuenta el oficio enviado solicitando el destino de los bienes propiedad del INC, le informo que estos son vendidos a través de subasta pública por proceso del martillo del banco popular, es importante mencionar que estos activos tienen concepto de baja firmada por cada coordinador, así como del área encargada de dar el concepto técnico para ser dados de baja, los cuales se presentan al comité de inventarios y a través de resolución se dan de baja. En este momento nos encontramos adelantando el proceso de contratación con el Banco Popular para llevar a cabo la venta de los bienes dados de baja en el INC.

- **Comedor**

24. ¿La parte del comedor para familiares de pacientes?

Respuesta: El instituto cuenta con un área definida para la cafetería de atención a pacientes y usuarios, la cual se ubica en el primer piso del edificio de hospitalización, actualmente se está adelantando la gestión de contratación sobre el alquiler de este espacio para un proveedor de servicio de alimentos. La cual se estima que se formalice y entre en servicio en la presente vigencia.

25. ¿Por qué los tercerizados no tenemos derecho al beneficio del comedor restaurante?

Respuesta: El beneficio de descuento está establecido para los servidores de planta y supernumerarios. El Instituto evaluará hacia futuro estrategias para ampliar este servicio.

- **Baños Públicos**

26. ¿Por qué no hacen mantenimiento a los baños de los pacientes?

Respuesta: El Grupo gestión de mantenimiento para este tipo de espacios tiene dos líneas de gestión; la primera es que se realiza rondas de mantenimiento semanales por cada uno de los espacios del Instituto, incluido los baños de los pacientes, detectando las necesidades de la infraestructura entorno a garantizar la operatividad de sus instalaciones. La segunda, corresponde a la notificación o solicitud a través de los usuarios mediante la mesa de ayuda. Cualquier novedad encontrada por el usuario, podrá ser reportada a los funcionarios para que sea reportada por el mecanismo establecido.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 20 de 51			

- **Seguridad del INC**

27. ¿Cómo es la vigilancia por parte de los guardas en rampas?

Respuesta: El Instituto cuenta con un sistema de circuito cerrado de televisión, sistema de alarma y sensor de movimiento en donde están contempladas las rampas de consulta externa, aparte se cuenta con un recorridor de lunes a domingo 24 horas. Vigilante permanente en el 5 piso pediatría UACAI.

- **Infraestructura**

28. ¿Cuánta plata invierten en el arreglo de la infraestructura del hospital?

Respuesta: El mantenimiento corresponde a las actividades necesarias para garantizar la operatividad y funcionamiento de las instalaciones existentes, que por la complejidad del instituto el costo de mantenimiento para el año 2021 fue de \$3.199.413.493, el cual fue distribuido entre cada uno de los frentes de mantenimiento a realizar, de acuerdo a sus instalaciones, donde las redes de desagües tiene un mantenimiento programado en el plan de mantenimiento, en el cual se establece la limpieza semanal de canaletas, bajantes, cajas de corte y cárcamos.

Ahora bien, sobre lo referido a las inundaciones se ha evidenciado que las precipitaciones superan el caudal calculado para las redes. Conforme a esto el instituto contrató en el 2018 la consultoría sobre la evaluación y diseño de las redes de desagües para el correcto funcionamiento de estas, concluyendo que se requiere realizar las adecuaciones para independizar las aguas lluvias de las aguas sanitarias, siendo que cuando llueve, el aumento de caudal por la lluvia genera un colapso de las instalaciones de desagüe.

De acuerdo con estos diseños el instituto ha adelantado las adecuaciones requeridas mediante contratos celebrado entre la vigencia del 2019 y 2021, logrando mejoría en su infraestructura, sin embargo, por la cantidad de recursos a destinar a estas adecuaciones aún faltan dos (2) etapas de ejecución, con las cuales se lograría el 100% sobre lo planteado. Con estas adecuaciones el instituto además de mitigar las inundaciones de sus instalaciones plantea lograr una correcta separación de aguas lluvias y aguas sanitarias, cumpliendo la normatividad vigente y eliminando la saturación de las redes de desagüe para evitar su colapso.

29. ¿Si se ha gastado en infraestructura 1826 millones, porque aún vemos tantos problemas de inundaciones, desborde de aguas cuando llueve, y el programa de infraestructura no abarco el servicio de GAICA?

Respuesta: Referente al mantenimiento de GAICA, es de precisar que el instituto tiene un sistema de gestión de mantenimiento sujeto a las necesidades propias de cada servicio, donde los funcionarios reportan las necesidades de reparaciones en la infraestructura. Adicionalmente en el plan de mantenimiento anual se tiene establecido el mantenimiento a la infraestructura con relación a techos, pisos, paredes, redes hidráulicas y redes eléctricas con una periodicidad bimensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 21 de 51	

Respuesta por parte de Subdirección General de Atención Médica y Docencia

30. ¿Avances y mejoras en cuanto al servicio de salud?

Respuesta:

- El servicio de oncología pediátrica del Instituto Nacional de Cancerología ha logrado mejoras y avances 5 en los últimos años.

Sobrevidas generales en pacientes pediátricos tumores sólidos por encima de 70%.

Generación de tres publicaciones anuales, algunas de estas en revistas internacionales.

Formación de talento humano especialista en hematológica pediátrica para que laboren en el país.

Contamos con unidad de cuidados intensivos pediátrico exclusivo para pacientes con patología oncológica pediátrica, con atención 24 horas.

Atención de urgencias pediátricas atendido con personal y área exclusiva para pacientes pediátricos con patología oncológica.

Contamos con infectología pediátrica, exclusivo para nuestro servicio, con atención en consulta externa, y con acompañamiento de los pacientes que se encuentran hospitalizados en UCI, Hospitalización 6 piso, y urgencias pediátricas.

Desde hace 3 años firmamos con un convenio que se encuentra actualmente activo con Alianza St. Jude Global, con varios beneficios, acceso a reuniones científicas en las diferentes patologías de oncología pediátrica, nos permite pertenecer al programa EVAT para detección temprana de signos de deterioro en los niños y paso rápido a unidad de cuidados intensivos, acceso a capacitaciones del grupo de enfermería oncológica pediátrica, grupo de cuidados paliativos pediátricos, y el grupo de oncología pediátrica y cirugía pediátrica.

Desde hace 3 años, en conjunto con servicios de oftalmología pediátrica y radiología intervencionista inició el programa de quimioterapia intraarterial en pacientes con retinoblastoma quienes tengan la indicación de esa línea de tratamiento.

Participación en la creación de Guías de Nacional de Leucemia Linfocítica Aguda y Linfoma Hodgkin.

Participación en protocolos nacionales: Hapatoblastoma, Meduloblastoma, retinoblastoma.

Contamos con 2 albergues en el INC de exclusividad para paciente oncológico pediátrico del INC, con soporte económico por el INC.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 22 de 51	

Convenios con 2 ONG: SANAR y Fundación Emilio, fundaciones de exclusividad en oncología pediátrica del INC, que brinda apoyo económico (mercados, transportes, entre otros) y social a todas las familias y con énfasis en las familias más necesitadas. Además, payo pedagógico en los niños hospitalizados.

Desde el año 2020 inicia el Proyecto de mejoramiento: “Fortalecer el manejo integral de los pacientes pediátricos con LLA del INC – mejorar supervivencias” Con este proyecto buscamos mejorar la calidad en la atención de todos los pacientes de Oncología Pediátrica y mejorar la sobrevida en pacientes con Leucemia Linfocítica Aguda

Contamos con el grupo de soporte de oncología pediátrica conformado por:

-Médico pediatra paliativista: de exclusividad en el servicio de oncología pediátrica, brinda manejo de síntomas, y cuidados paliativos en todos los pacientes pediátricos con patología oncológica, con atención en consulta externa, hospitalización, unidad de cuidados intensivo. Apoyo y manejo de síntomas en pacientes en fin de vida. Seguimiento a paciente oncológico pediátrico en fin de vida. Lidera el grupo de soporte oncológico pediátrico.

-Nutrición clínica : con exclusividad en oncología pediátrica apoya al paciente pediátrico con patología oncológica, realiza valoración y diagnóstico inicial, valoración de seguimiento, valoración de salida, y educación nutricional tanto a pacientes como a cuidadores durante la hospitalización y egreso definiendo plan de alimentación intrahospitalario, recomendaciones nutricionales para manejo en el hogar, plan de complementación nutricional y soporte nutricional enteral o parenteral en caso de ser necesario. Realiza valoraciones por consulta externa, hospitalización pediatría, unidad de cuidados intensivos. Revisión de literatura y creación documental de protocolos de atención intrahospitalaria, protocolo de soporte nutricional y protocolo de atención en consulta externa. Participación en el equipo de soporte oncológico pediátrico.

-Psicología. Acompañamiento en salud mental con exclusividad en oncología pediátrica. Realizando intervención de forma individual con el paciente oncológico pediátrico y su contexto familiar, mediante el servicio de consulta externa, acompañamiento en hospitalización, unidad de cuidados intensivo pediátrico, y a través de charlas de psicoeducación. Adicionalmente psicología está complementando el grupo de soporte de oncología pediátrica y actividades que buscan hacer prevención de la salud mental en el equipo multidisciplinario.

-Jefe de Enfermería gestora: Dentro de los logros obtenidos desde las actividades del Gestor de casos, contamos con el aumento en la cobertura de educación al paciente y cuidador sobre el tratamiento, citas a programar, efectos adversos, cuidados en casa, signos de alarma para consultar por urgencias, con el apoyo del folleto educativo. También se está aumentando la cobertura en la verificación de fórmulas de quimioterapia, más del 80% (medicamentos, dosis, frecuencia, días, fecha de administración) según protocolo establecido, se reinició la apertura de la carpeta para las juntas del Grupo de Soporte oncológico Pediátrico, de cada uno de los pacientes nuevos valorados.

-Trabajo Social Pediatría: En el servicio de Trabajo Social las familias encuentran acompañamiento desde el momento en que ingresan al INC y durante todo su proceso de atención, teniendo como objetivo generar bienestar y suplir algunas de las necesidades psicosociales que se generan y/o se mantienen al iniciar un tratamiento de Oncopediatría.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 23 de 51	

Es por ello por lo que se realiza, una valoración social en donde identificamos los recursos familiares y también sus necesidades, para poder definir los apoyos que ofreceremos en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización, a lo largo de su proceso de atención.

De igual manera realizamos orientación y seguimiento de los trámites administrativos que se deben realizar ante la EPS, para conocer las barreras de acceso y contemplar estrategias de apoyo con las diferentes áreas del INC (especialidades, servicios, autorizaciones,) y con la red de fundaciones y ONG vinculadas al INC, para garantizar adherencia a los tratamientos y el cumplimiento de las atenciones clínicas requeridas.

-Odontología Pediátrica para atención de paciente oncológico pediátrico:

El tratamiento odontológico del paciente con cáncer es uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos los odontólogos, ya que requiere de una atención meticulosa, coordinada y con la participación de un equipo multidisciplinario, cuyo objetivo debe ser asistir al paciente de manera integral y con la menor cantidad posible de efectos secundarios. De esta forma, brindamos una atención odontológica específica como parte del abordaje multidisciplinario en salud para la detección, prevención, tratamiento y mantenimiento de condiciones óptimas de salud oral en pacientes con cáncer, así como manejar las posibles complicaciones orales generadas como consecuencia de los tratamientos médicos a los cuales son sometidos estos pacientes, ofreciéndoles una mejor calidad de vida.

La promoción y prevención de salud oral y en el abordaje clínico de las necesidades orales y dentales de cada paciente, durante el resto de las fases del tratamiento sistémico. Cabe resaltar, que el ofrecer este tipo de atención en un solo lugar, permite a los pacientes disminuir costos y desplazamientos innecesarios, además de contar con tratamientos de alta calidad, supervisados en todo momento por especialistas a cargo.

-Aula Hospitalaria en servicio de Oncología pediátrica: Promover el proceso escolar en los pacientes pediátricos para que inicien y continúe con sus estudios en (preescolar, primaria Y bachillerato.

Continuar el proceso escolar de los niños, niñas y jóvenes (trabajo con el colegio de origen)

Integración al sistema indicativo

Estimular los dispositivos básicos del aprendizaje en los niños (atención, concentración, percepción y memoria)

Orientar los procesos pedagógicos de acuerdo con el ritmo de aprendizaje de cada niño

Fortalecer la autoestima de los niños, niñas y adolescentes durante e su estancia en el Instituto.

Fortalecer los valores y red de apoyo entre los cuidadores y familias para tener una mejor adaptación hospitalaria.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 24 de 51	

Brindarles espacios y momentos de alegría a los niños, niñas, jóvenes y cuidadores a través de eventos y actividades.

Estimular la creatividad de los niños a través de actividades artísticas.

- UACAI

31. ¿Se tiene contemplado en tiempo cercano nuevamente la posibilidad de una ampliación?

Respuesta: actualmente el servicio de urgencias pediátricas está ubicado en el quinto piso del edificio de consulta externa en un área de 88,51m² y comparte el piso con el servicio de consulta externa de oncología pediátrica. Desafortunadamente no existe espacio para ampliar tal servicio ya que el área contigua ya está ocupada y no se puede trasladar ni liberar espacios para dicha ampliación.

Además, la UACAI tiene unos requisitos desde la ley de cáncer infantil y desde las normas de habilitación muy estrictas y nosotros como Instituto estamos realmente trabajando muy fuerte para poder obtener esta certificación como UACAI. Más allá de tan solo la ampliación, tiene que ver con un aspecto funcional y normativo en el cual estamos trabajando.

32. ¿Me gustaría saber en qué se invirtió las donaciones a los niños y si se han hecho mejorías con el dinero ingresado?

Respuesta: En aplicación al principio de Unidad de caja, los ingresos y gastos del Instituto se centralizan en una Tesorería Única, que tiene a su cargo la gestión de todos sus recursos financieros, con el propósito de cumplir de manera oportuna con los compromisos y obligaciones autorizados en el Presupuesto anual y contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las solicitudes de las diferentes áreas. Los recursos de los fondos de donaciones no tienen una destinación específica.

- GAICA

33. ¿Quisiera saber por qué el servicio de urgencias tiene un espacio tan reducido y con poca comodidad para los pacientes?

Respuesta: El área destinada para la atención de urgencias en el Instituto denominada GAICA, fue ampliada, remodelada y adecuada en el año 2018 y entregada al servicio cumpliendo con los más altos estándares de habilitación.

Se realizó ampliación y remodelación de más de 698 m² con una ampliación del 36% en área aproximadamente en donde se renovaron y modernizaron en su totalidad todos los sistemas de ventilación mecánica, gases medicinales, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, cableado estructurado, mobiliario, dotación y equipos.

Esta área fue diseñada para atender 35 pacientes de forma simultánea, y se doto con instalaciones de gases medicinales, ventilación mecánica, llamados de enfermería, infraestructura eléctrica e hidrosanitaria y mobiliario física para atender un aumento en la demanda hasta de 70 pacientes simultáneamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 25 de 51	

Antes de la remodelación y ampliación, el servicio de urgencias del Instituto contaba con un área de 510 m2 aproximadamente y una capacidad física de atención simultánea de tan solo 27 pacientes.

A continuación, se detallan las adecuaciones realizadas en el área de urgencias denominada GAICA durante el año 2018 y que fue dada al servicio en diciembre del año 2018 en el instituto nacional de cancerología:

- **UNIDAD DE EMERGENCIAS – GAICA**

Ampliación y remodelación total de 698 m2 aproximadamente de toda el área de urgencia donde se renovaron y modernizaron en su totalidad todos los sistemas de ventilación mecánica, gases medicinales, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, cableado estructurado, mobiliario, dotación y equipos.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 26 de 51			

Capacidad instalada

Área: 697.8 M2
 Camillas de atención: 31 Und
 Sillas de observación: 34 Und
 Puntos de gases medicinales: 75 Und
 Sillas de espera: 30 Und

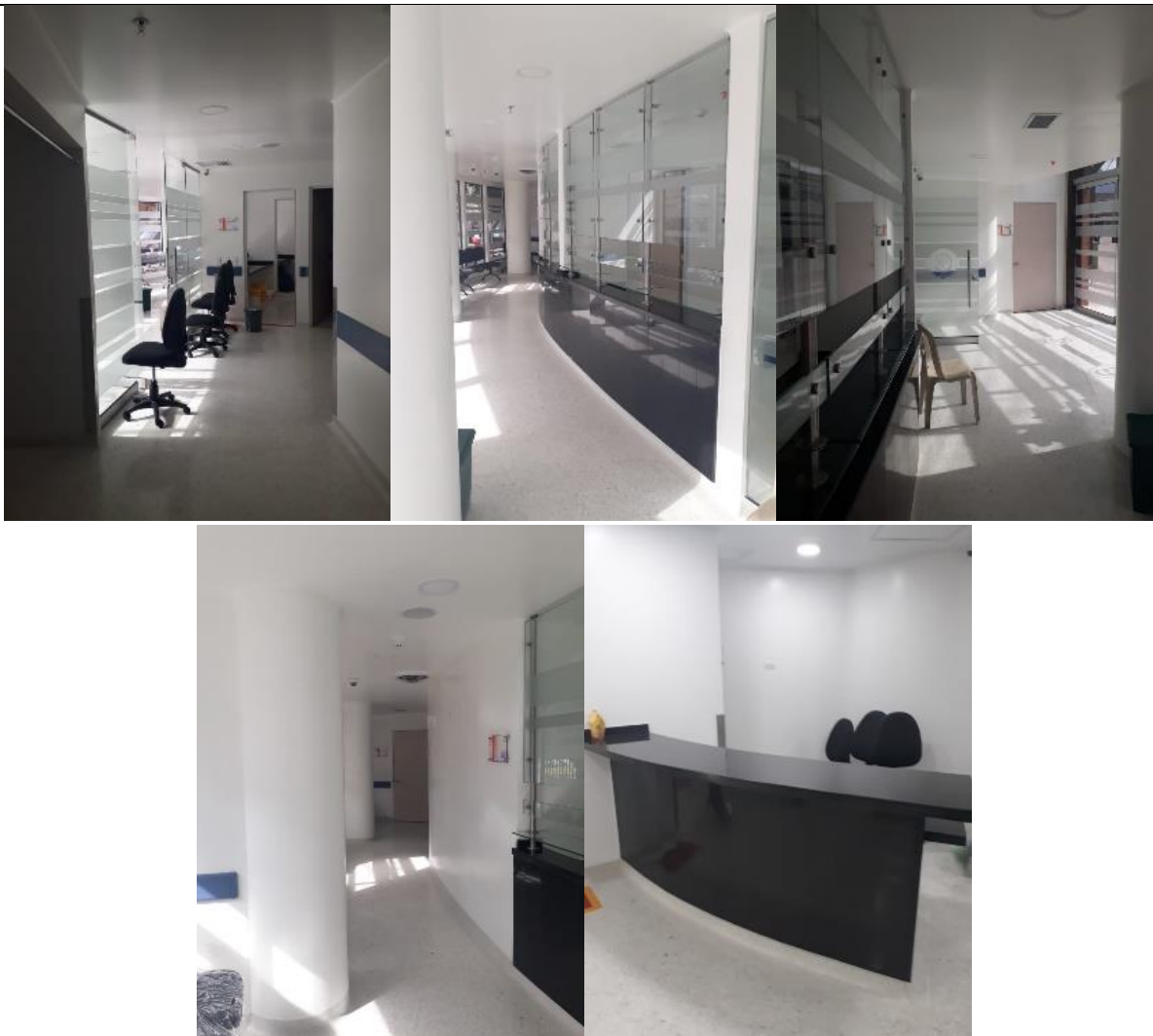


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 27 de 51	

Subdivisión de áreas

- Sala de Espera
- 1 baño damas con acceso Universal
- 1 baño Hombres con Acceso Universal
- Admisiones
- 2 puestos de trabajo
- Caja
- 1 puesto de trabajo
- 1 consultorio Triage
- 2 consultorios de atención con Baño
- 1 habitación VIP con Baño
- Área de Yesos
- Área de Reanimación
- Área de Curaciones
- Área de Procedimientos
- Estación de Enfermería Auxiliar
- Área de Lavado de Pacientes en Camilla
- Deposito Camilla y Silla de Ruedas
- Área de Terapia Respiratoria
- Área de Hidratación con Baño Mixto con Acceso Universal
- Cuarto de Trabajo Limpio
- Cuarto de Trabajo Sucio
- Estación de Enfermería Principal
- Área de Observación Hombres - 9 Camillas
- 1 baño Pacientes Hombres con Ducha y Acceso Universal
- Área de Observación Mujeres 1 – 7 Camillas
- Área de Observación Mujeres 2 – 6 Camillas
- 1 baño Pacientes Mujeres con Ducha y Acceso Universal
- Área de Lavado de Patos
- Área de Ropa Limpia
- Área de Ropa Sucia
- Depósito de Equipos
- Vestier Enfermeras con Baño con Ducha
- Área de Coordinación 3 Puestos de trabajo
- Oficina de Trabajo Social 1 Puesto de trabajo
- Área de Descanso Medico Mujeres 4 Camas de descanso
- Área de Descanso Medico Hombres 4 Camas de Descanso
- Cafetería de Descanso Medico
- Cuarto Técnico
- Cuarto de Aseo
- Deposito Intermedio de Residuos

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 28 de 51	



Datos constructivos

En la construcción del proyecto se utilizaron los siguientes elementos Aproximadamente:

- 250 láminas de dry wall
- 12600 bloques y ladrillos
- 13200 metros de alambres y cables eléctricos
- 150 tomas Eléctricas Hospitalarias
- 160 lámparas LED
- 950 metros lineales de guarda escoba en granito
- 480 metros cuadrados de piso en baldosín de granito
- 240 metros lineales de tuberías hidro sanitaria
- 450 metros lineales de ductos de ventilación mecánica

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 29 de 51	

- 630 metros lineales de tuberías de gas medicinal
- 45 puertas
- 30 kilo voltio amperios de capacidad eléctrica
- 370 metros cuadrados de vidrio templado
- 310 galones de pintura
- 75.000 horas hombre

Hoy en día se presenta una alta demanda en el servicio de urgencias y en algunas ocasiones se atienden en simultanea más de 100 pacientes en el área de GAICA para lo cual la infraestructura instalada se hace insuficiente teniendo en cuenta que se diseñó para atender en simultanea un máximo de 70 pacientes, lo que hace ver el espacio pequeño e insuficiente para la prestación del servicio de urgencias.

34. Me inquieta saber por qué GAICA es un espacio tan reducido para la atención de nuestros pacientes con este tipo de patología, cuando debería ser un espacio con condiciones dignas, si a mí me deprime ver las condiciones en las cuales se encuentran estos pacientes, no imagino como se sienten ellos en ese lugar.

Respuesta: ojalá la fórmula mágica de resolver todos los problemas de atención en salud se resuelva a punta de solo infraestructuras, pero realmente el problema de la atención del paciente oncológico en urgencias es algo más complejo.

GAICA ha venido creciendo a través del tiempo. La última remodelación se entregó el 6 de noviembre del 18, en donde se entregaron 539 metros cuadrados de infraestructura, cumpliendo toda la normatividad vigente por habilitación para ofertar un servicio de urgencias oncológicas. Se cuenta con tres consultorios, con un espacio para Triage, con todas las salas de reanimación específicas para respiratoria, para cardio, sala de yesos, o sea toda la especificación y la normatividad.

Sin embargo, no hemos podido resolver el problema de sobreocupación que no es tan sólo un problema de espacio, es un problema de cómo fluye el paciente oncológico dentro del sistema y dentro de las instituciones que prestan salud oncológica y no tienen la experticia para hacerlo; es el resultado también la sobreocupación el problema del sistema de referencia y contrarreferencia de los aseguradores que no es el óptimo en relación a optimizar los sitios de remisión y eso permite entonces que el paciente pida salida voluntaria de muchos de los de los hospitales y se vaya al Instituto espontáneamente.

Como les conté al inicio en la intervención de la presentación, les contaba que los pacientes tienen otras opciones de manejo en muchas otras instituciones, la gran mayoría privadas, pero estos sitios no cuentan con atención de urgencias, eso significa que nosotros tenemos muchos pacientes que no son necesariamente nuestros en relación al conocimiento de la patología con la que llegan y esto hace aún más complejo la resolución de lo que el paciente tiene porque el paciente es atendido en otra institución y se le induce, de manera frontal, a que asista a el Instituto si llegase a tener algún tipo de consulta o de molestia que crea el paciente su familiar que requiera una atención de urgencias. Así que no es solamente el lado infraestructura, hemos abordado el problema de GAICA desde diferentes aristas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 30 de 51	

Son 539 metros cuadrados, 11 espacios de marcados. Tenemos 35 camillas, sus 40 poltronas, para poder atender. Hay en cada turno hay 35 personas inmersas en la atención, sin contar los especialistas oncológicos, para que nuestros pacientes tengan resolución de sus problemas. Entendemos que, en la medida en la que hay tantas necesidades de atención el espacio no sea el óptimo y es así como hemos afrontado el problema por varias vías. Una fue la creación desde la mirada administrativa del proyecto, que fue además ganador de premio nacional de alta gerencia, este proyecto en cabeza de la autora Marta García del grupo de apoyo clínico de la subdirección realizó una mirada en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo con el cual desde una semaforización, muy similar a lo que es una torre de control de un aeropuerto, poder hacer trazabilidad al paciente para poder tener una resolución mucho más rápida para y tener entonces el flujo del paciente hacia hospitalización, o hacia la casa, o hacia cirugía, o hacia unidad cuidados intervención esto desde la mirada de la resolución clínica con un componente administrativo importante.

Y el otro que tiene un componente de infraestructura importante es la entrega del espacio para la atención prioritaria del paciente hematológico que es uno de los grupos que más pacientes tiene inmersos en el servicio de GAICA pero que también se convierte en un grupo de pacientes muy frágil para estar en un espacio como estos. Este espacio que muchos de ustedes como pacientes lo pueden conocer, que es el sitio donde realizamos la vacunación de pacientes y de familiares, que valga la pena recordar que nosotros no solamente fuimos escogidos como una de las siete primeras instituciones que arrancó la vacunación para el personal de esa club, sino que también fuimos escogidos para la Secretaría de Salud para tener un punto permanente de vacunación en donde le hemos podido dar vacunas contra COVID a los pacientes, familiares de pacientes, funcionarios, familiares de funcionarios y muchos del personal cercano al Instituto permitiendo así entonces una dinámica de protección de rebaño. Pero, básicamente era para que se situaran en donde queda este despacio. Este espacio tiene recursos asignados para ser una extensión de dos servicios uno de hematología y otro de GAICA para poder optimizar la atención. Así que qué mejor solución sería que nos hicieran otra torre, otro piso más para GAICA pero creo que el problema va mucho más de fondo tiene un componente de lo que implica la atención integral del paciente oncológico en el país y por eso mi llamado también, porque todos en algún momento vamos a ser pacientes, familiares de algún paciente con patología oncológica, y es poder exigir que las instituciones que presten atención oncológica tengan servicios de urgencias

35. ¿Por qué GAICA es el servicio tan pequeño si es donde hay más flujo de pacientes?

Respuesta: El área de GAICA fue ampliada y remodelada en el año 2018 y se construyó para atender 70 pacientes en simultánea y su área fue ampliada en un 38% pasando de un área total de 510 m² a 698 m², lamentablemente la situación de demanda de pacientes que hoy se presenta esta superado la capacidad instalada del servicio llegando a atender más de 100 pacientes en simultánea, generando una sobre ocupación del 42% de la capacidad instalada del servicio.

¿El servicio de GAICA podría ampliarse a favor de la buena atención al paciente?

Respuesta: El servicio de urgencias se encuentra ubicado dentro del Instituto en el primer piso del edificio de consulta externa y ocupa toda el área del primer piso correspondiente a 698 m², lo que no hace posible su ampliación. El instituto realizó la construcción del área de atención prioritaria, la cual es un servicio que ayudara a la atención eficaz y eficiente de los pacientes que ingresan por el servicio de GAICA y que descongestionara las urgencias. Este nuevo servicio constara con un área física de casi 180 m², y con una capacidad instalada para atender en simultánea 15 pacientes.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS1-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 31 de 51	

36. ¿Por qué no han invertido en las instalaciones de GAICA?

Respuesta: el Instituto ha invertido más de \$2.837 millones, mejorando las condiciones y su capacidad instalada de este servicio. Por lo anterior, se demuestra que el Instituto no ha olvidado GAICA, a su vez, se plantea que con la construcción del nuevo edificio de consulta externa se liberen las áreas del segundo piso que servirán para la ampliación de este servicio de urgencias.

- **Derecho del paciente a la información**

37. ¿Por qué tienen que decirle al paciente la verdad tan cruda, pudiendo decirle todo al familiar porque ya ellos tienen la enfermedad y la verdad mientras menos la sepan más les ayuda uno a subir la autoestima ellos siguen luchando?

Respuesta: hay dos puntos importantes, una es la autonomía del paciente y uno de los conceptos más importantes dentro de los tratamientos, y no solamente los oncológicos, tiene que ver con respetar al ser humano independiente de la enfermedad que padezca. Cuando yo le evitó al paciente la información respecto a su condición, a su estado, a su pronóstico, estoy vulnerando sus derechos y su autonomía, porque finalmente quien recibe el tratamiento y le toca echarse la maleta al hombro de todas las molestias de los tratamientos, que no son cualquier cosa, es al paciente. Claro los grupos de familia son la estrategia más importante para tener ese sostén psicológico que todos necesitamos cuando pasamos por momentos tan difíciles de nuestra salud, pero realmente el paciente debe conocer a totalidad lo que le ocurre para que pueda tomar decisiones orientadas a su autonomía y a decidir si quiere o no quiere. Y esto es un concepto que ha cambiado a través del tiempo. Yo recuerdo cuando yo empecé a estudiar medicina (yo estoy yendo al Instituto Nacional de Cancerología desde que estoy en segundo semestre de medicina hace muchos años) así que he visto muchas cosas como han cambiado no solamente la infraestructura, sino también en la humanización y antes en muchos familiares entraban y le decían a uno no le vayan a decir, pero en la puerta dice Instituto Nacional de Cancerología o sea cómo me obvio que aquí en mi bata diga eso, cómo me obvio que en los papeles diga Instituto Nacional de Cancerología y si me preguntas si tiene cáncer no le puedo decir y decían decía no, no, no le diga. Poco a poco hemos entendido que realmente el paciente necesita conocer la realidad de su enfermedad y ahí está el otro concepto que decía, cómo se le dice. Una cosa que el paciente tenga derecho a conocer completamente su enfermedad, su pronóstico, las herramientas terapéuticas que están disponibles y tiene en la autonomía de facultad de filosofía de la Universidad Javeriana en donde hemos hecho actividades muy importantes que nos ayudan a tener herramientas suficientes para entender cómo dar algunas noticias que no siempre son tan fáciles de asimilar y entender qué tan receptivo es el paciente en el momento para recibir toda la información. Son dos cosas distintas.

- **Servicios de salud**

38. ¿Por qué el INC no contamos con unidad renal, dado que nuestros pacientes tienen dicho requerimiento con frecuencia?

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 32 de 51	

En primera medida se debe hacer claridad que existen dos tipos de soporte renal: el agudo que se provee en las unidades de cuidado intensivo y es de manejo intrahospitalario y el crónico que se realiza en las unidades renales y generalmente es ambulatorio.

Si bien en el INC no se cuenta con unidad renal para manejo de paciente renales crónicos, SI se cuenta con terapias de reemplazo renal tipo hemodiálisis, hemofiltración, diálisis peritoneal agudas que se requieran para el manejo de las complicaciones que tengan los niños oncológicos. La disponibilidad de estas terapias está dentro de los requisitos de habilitación de la UCI pediátrica dentro de la resolución 3100 de 2019 y se realizan de manera rutinaria cuando están indicadas.

Las unidades renales están reservadas en gran medida para el manejo de pacientes crónicos.

39. ¿Qué es la fotoforesis extracorpórea y para que se usa en un paciente pediátrico?

Respuesta: La fotoaféresis extracorpórea es un procedimiento extracorpóreo (aféresis) indicado en el paciente pediátrico, para el manejo de una complicación de trasplante de médula ósea denominada enfermedad injerto contra huésped que dentro de sus manifestaciones, tiene un severo compromiso y afectación de la piel, tracto gastrointestinal, hígado y pulmón entre otros órganos.

El procedimiento consiste en extraer la sangre del paciente y someterla a la acción de luz ultravioleta y agentes fotoactivables, posteriormente se reinfunde esta sangre, lo que ocasiona una respuesta inmune, lo cual puede disminuir el compromiso de la enfermedad injerto contra huésped principalmente en piel"

La fotoforesis extracorpórea es un procedimiento que llevamos ya además varios años haciendo en los pacientes de hematología de adultos. De hecho, una de las buenas noticias es que el grupo de hematología crece también para ese servicio. Lo que lo que realmente es novedoso y que se presentó como uno de los logros de la subdirección es haberlo podido hacer en el paciente pediátrico. Tiene que ver con ofrecerles nuevas tecnologías en las cuales podemos mejorar el pronóstico de nuestros pacientes a las unidades de hematología tanto para adultos como para niños sean supra especializado, ya no se entiende la metodología como algo de solo leucemias o mielomas ya es algo mucho más amplio y con una experticia mayor y con una necesidad de abordajes terapéuticos muy estrictos que requieren además una tecnología grande.

Respuesta por parte de Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica, Promoción y Prevención.

40. ¿El INC E.S.E. como ente rector de las políticas de prevención y control del cáncer ha realizado un estudio de cómo influye en los niños la llamada comida chatarra en el aumento de los diferentes tipos de cáncer?

Respuesta: yo creo que aquí es muy importante tener claro en qué punto de generación de conocimiento están diferentes cosas, cuánta evidencia existe para saber cómo se dirigen los esfuerzos. En cuanto a la comida chatarra, que no solamente está relacionada con cáncer sino con muchas enfermedades crónicas como obesidad, hipertensión, cardiopatías, etcétera, se considera que ya hay suficiente evidencia y que específicamente el Instituto viene trabajando de una manera muy activa en el Grupo de Políticas y Movilización Social teniendo acciones de influencia y monitoreando proyectos de ley, que hay varios en cursos, que tienen que ver con este tipo de situaciones donde ya hay suficiente evidencia.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 33 de 51	

Me parece muy importante, aquí resaltar, que muchas de las situaciones que se dan con estos tipos de ley tienen que ver por intereses creados sobre iniciativas que normalmente, como es en el caso por ejemplo del cigarrillo, tienen que ver con un incremento en impuestos de agentes que se consideran que son carcinógenos. Entonces, básicamente el grupo área de salud pública también participa en mesas de alimentación saludable con agentes del Ministerio, con la sociedad civil y pues está atento en vigilar la implementación de la ley que ya ha salido desde el año pasado sobre los avisos del contenido de sustancias que tienen determinados productos que inicialmente la sociedad considera que no son nocivos para la salud, como pueden ser los jugos de cajita que se visualizan más saludables que una gaseosa pero que realmente cuando se miran los contenidos dependiendo del producto, de la marca, etcétera se ve eso. Entonces, digamos que ese es el principal foco sobre este tipo de situaciones de comida chatarra que ya está ampliamente documentado, sí, completamente documentado pero que ya viene una acción política donde se miren pues todos los actores claves y las influencias que determinan porqué se hace algo no a nivel de estado.

VI. Satisfacción

La encuesta fue diseñada en la herramienta *Forms Office* con la opción de poder visualizar en computador o celular y con la opción de habilitar el lector inmersivo para facilitar el diligenciamiento a las personas con discapacidad.

The screenshot shows a digital survey form on a blue background. At the top, there is a header with the IN logo and a table containing institutional information. The main title of the survey is 'Encuesta para la evaluación de audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía'. Below the title, it specifies the format as 'Formato de encuesta para la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía del Instituto Nacional de Cancerología ESE vigencia 2021' and the date as 'Día: 03 Mes: Junio Año: 2022'. The survey questions are numbered and include optional fields for name and ID card.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	VIGENCIA:	31-10-2020

Encuesta para la evaluación de audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía

Formato de encuesta para la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía del Instituto Nacional de Cancerología ESE vigencia 2021

Día: 03 Mes: Junio Año: 2022

1. Nombre completo:
(opcional)

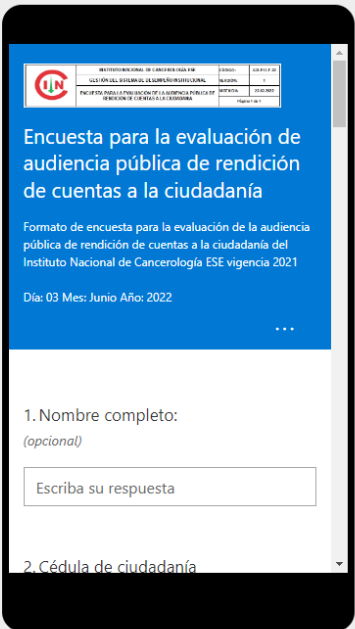
Escriba su respuesta

2. Cédula de ciudadanía
(opcional)

Escriba su respuesta

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 34 de 51			

← Atrás PC Móvil



Encuesta para la evaluación de audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía

Formato de encuesta para la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía del Instituto Nacional de Cancerología ESE vigencia 2021

Día: 03 Mes: Junio Año: 2022

1. Nombre completo:
(opcional)

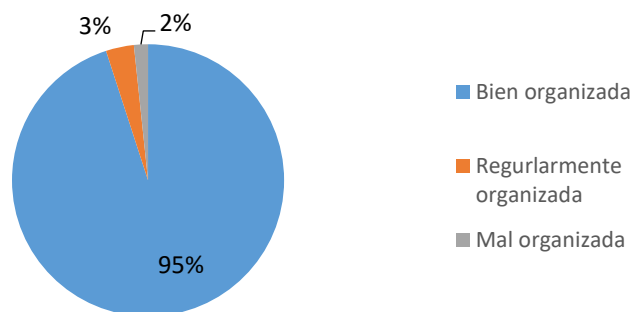
Escriba su respuesta

2. Cédula de ciudadanía

A través del chat de Youtube y Facebook se publicó el enlace de la encuesta para la evaluación de la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía está compuesta por 9 preguntas, las cuales fueron contestadas por 60 asistentes de forma física y virtual.

Los resultados de dicha encuesta se describen a continuación:

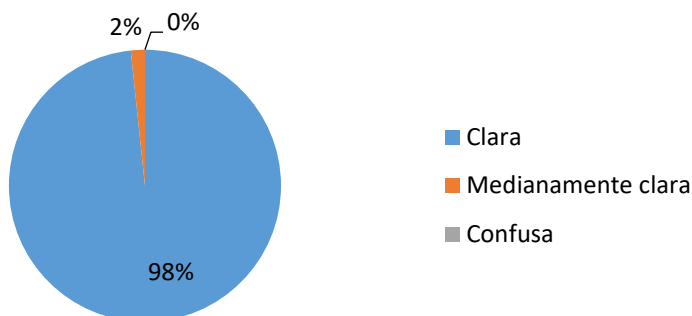
1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:



El 95% de los encuestados audiencia manifestaron que esta estuvo bien organizada, el 3% afirmó que estuvo regularmente organizada y el resto (2%) aseguró que estuvo mal organizada.

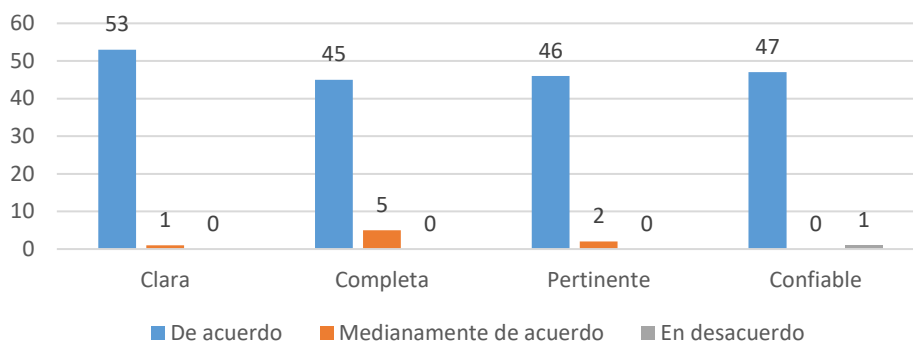
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 35 de 51			

2. La explicación inicial sobre el procedimiento para las intervenciones en la audiencia pública fue:



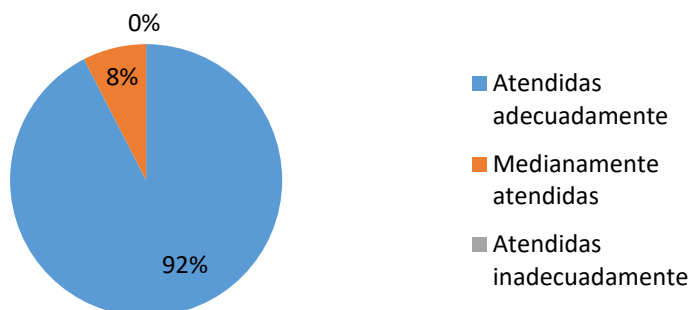
El 98% de los encuestados manifestaron que la explicación inicial sobre el procedimiento para las intervenciones fue clara y el resto (2%) afirmó que fue medianamente clara.

3. Considera que la información presentada en el evento fue:



La mayoría de los asistentes que diligenciaron la encuesta estuvieron de acuerdo con que la información presentada en el evento fue clara (52), completa (38), pertinente (42) y confiable (42).

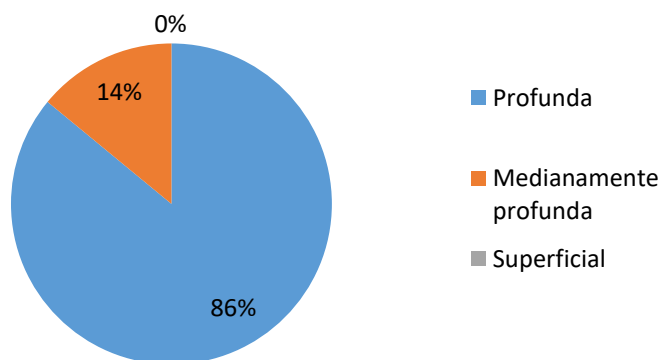
4. Las opiniones de los asistentes a la audiencia fueron:



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 36 de 51	

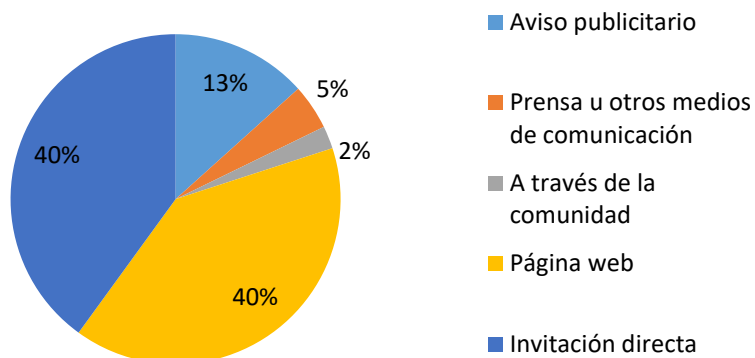
El 92% de los encuestados manifestaron que las opiniones de los asistentes fueron atendidas adecuadamente, y el resto (8%) aseguró que fueron medianamente atendidas.

5. Los temas de la audiencia fueron discutidos de manera:



El 86% de los encuestados estuvieron de acuerdo con que los temas de la audiencia fueron discutidos de manera profunda, mientras que el 14% restante manifestó que estos fueron discutidos medianamente profunda.

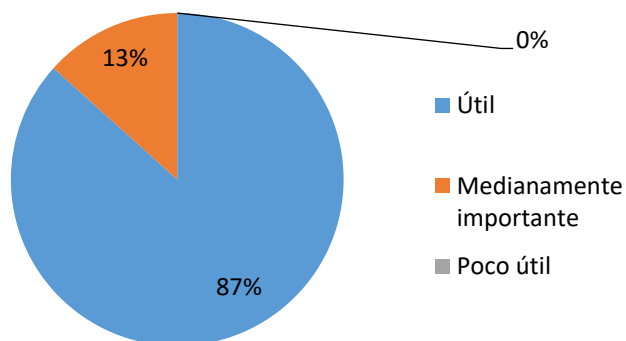
6. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia?



El 40% de los invitados se enteró del evento a través de la página web institucional, otro 40% por invitación directa, un 13% por aviso publicitario, un 5% mediante la prensa u otros medios de comunicación y el resto (2%) a través de la comunidad.

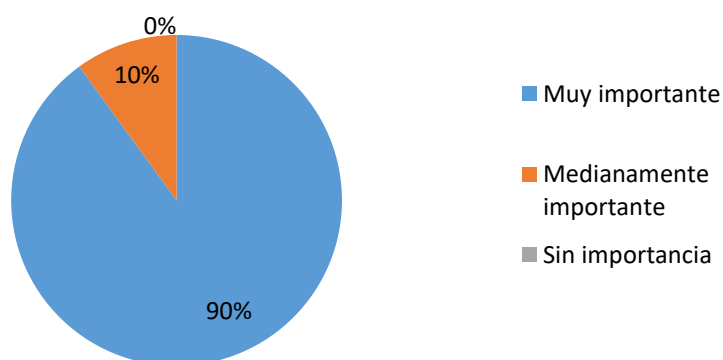
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 37 de 51			

7. La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:



Para el 87% de los encuestados la audiencia pública resulta ser un espacio útil para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública, mientras que para el 13% restante es medianamente importante.

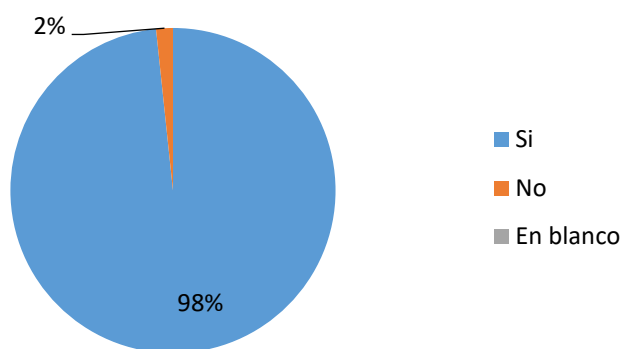
8. Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



Después de haber tomado parte en la audiencia pública, el 90% de los encuestados considera que su participación en el control de la gestión pública es muy importante y para el resto (10%) es medianamente importante.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 38 de 51	

9. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?



El 98% de los encuestados sí considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública.

10. Comentarios y Sugerencias

A continuación, se mencionan los comentarios y sugerencias hechas por los asistentes que diligenciaron la encuesta.

- Agradecer la invitación realizada a nuestra institución.
- Excelente, clara transparente la realización de la rendición de cuentas se nota que cada director tiene una proyección clara y se preocupan por dar un manejo integral y ser líderes en el sector. Felicitaciones que orgullo tener una institución tan excelente y que de un manejo integral al paciente.
- Muy completa la información.
- Muy interesante el tema, se hace necesario que la población colombiana conozca la labor realizada por Instituto Nacional de Cancerología.
- Se cubrieron todos los temas sugeridos.
- Es interesante conocer los programas de salud pública para poder aunar esfuerzos en los objetivos a nivel país dando respuesta a necesidades priorizadas.
- Ninguna.
- No se puede hablar de control teniendo en cuenta que el control debe considerar otros procesos como, por ejemplo, un diagnóstico previo. Lo que se debe evaluar es la rendición de cuentas o rendición del informe de gestión anual.
- La información que se da es muy importante Pero la organización permite evaluar cómo está el INC y se ve como no ha mejorado, importante mantener estos espacios, mejorar el control del tiempo de la reunión gracias.
- Continuar haciendo estas actividades de socialización públicas con modalidad híbrida.
- Mayor divulgación.
- Creo que es una rendición de cuentas se están extendiendo a conversatorios que creo que no van con el tema y es el enfoque siempre la investigación.
- Teniendo en cuenta que no solo los profesionales de la salud están 24/7 con el paciente, cual es la razón para que la capacitación sea solo para los profesionales en salud, el personal de enfermería también debe ser capacitado.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 39 de 51	

- Debemos mejorar constantemente nuestros procesos, en aras de garantizar mejores procedimientos a los pacientes.
- Así como se hace la audiencia pública mostrando los logros de Subdirección, debería hacerse cada trimestre la presentación de indicadores para toda la institución y estar enterados todos de cómo vamos en el instituto para tener coherencia con la acreditación.
- A pesar de las dificultades para el evento presento mis felicitaciones en su desarrollo.
- El esquema en que se combinan los temas misionales con las capacidades institucionales es interesante. Genera orgullo conocer los avances en materia de gestión del Instituto.

Satisfacción en redes sociales

Se evidencia una satisfacción general de la rendición de cuentas con 61 interacciones, 15 comentarios, 37 reacciones por los ciudadanos que vieron la transmisión o posteriormente el video. Además, fue 9 veces compartido.

Interacción del público

Interacción	61						
Veces compartido	9	32	0	7	1	0	0
Comentarios	15						
Reacciones	37						

Fuente. Comunicaciones del INC. (Información con corte al 16 de junio de 2022).

Conclusiones

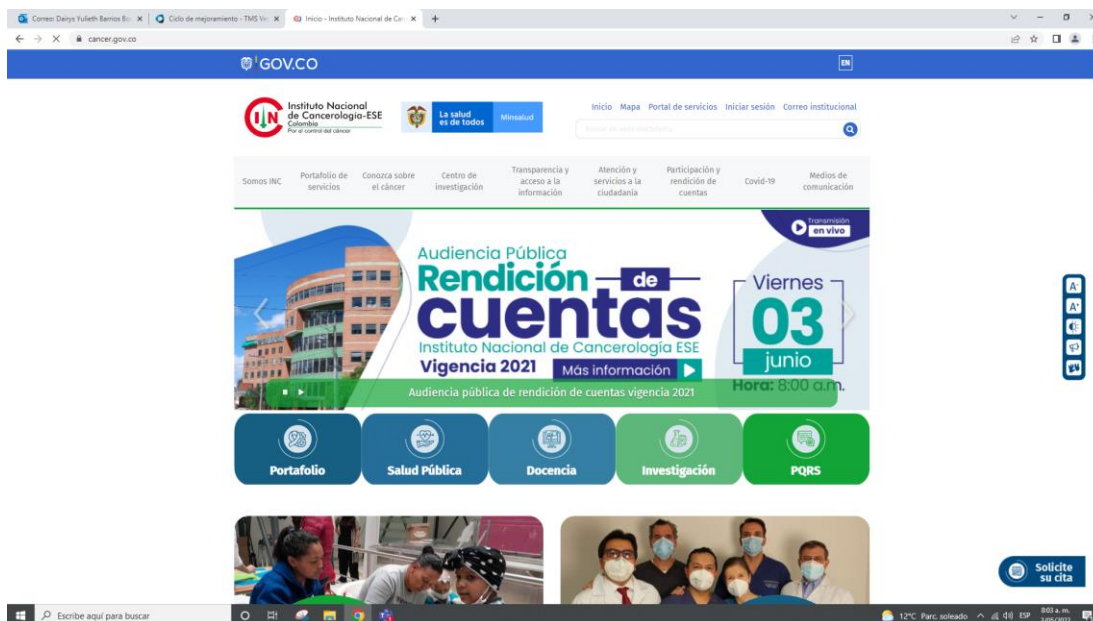
- Considerando que la rendición de cuentas es un proceso que busca mostrar la transparencia de la gestión del INC, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, Eficiencia, Eficacia y Transparencia durante la vigencia 2021, la divulgación mediante redes sociales resulta ser una herramienta costo efectiva real, llegando a un gran número de usuarios en cada una de las redes que corresponden no solo al número de seguidores en dichas redes sino como se mostró en las gráficas anteriores a referencias mediante el uso de hashtags, imágenes y etiquetas a otros usuarios afines al desarrollo de esta actividad.
- Finalmente, el comportamiento de la audiencia durante la emisión de la RC 2021 se mantuvo similar al comportamiento de las redes. Esto quiere decir que fueron más mujeres (70% aproximadamente) y los rangos etarios entre 34 y 54 años, cumpliendo la estrategia de comunicación diseñada para este evento y se desarrolló la actividad de la rendición de cuentas que contó con un formato híbrido en el que estuvieron presentes tanto funcionarios como usuarios de las diferentes redes sociales.
- No se adquirieron compromisos en el marco de la audiencia.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 40 de 51	

Anexos

1. Constancias de convocatorias

- Publicación en la página web institucional



- Papel tapiz: En las pantallas de los computadores de los funcionarios



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 41 de 51			

▪ **Publicación en Diario La República**

La salud es de todos Minsalud

Audiencia Pública
Rendición de cuentas
 Instituto Nacional de Cancerología ESE
 Vigencia 2021

Con el fin de contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad y eficacia establecidos en la Ley 489 de 1998, invitamos a todos los ciudadanos interesados a participar.

Viernes 3 de junio de 2022

Hora: 8:00 a.m.
Transmisión en vivo

Instituto Nacional de Cancerología ESE
 Auditorio Mario Gaitán Yanguas
 Calle 1 # 9 - 85
 Cupos limitados

Información, consultas e inscripciones:
audiencia@cancer.gov.co

www.cancer.gov.co

[INCancerologia](#)
[www.cancer.gov.co](#)

Instituto Nacional de Cancerología-ESE
 Colombia
 Por el control del cáncer

▪ **Publicación en redes sociales del INC**

✓ **Facebook**

Instituto Nacional de Cancerología
 3 de junio a las 6:59 · 🌐

#Hoy el **Instituto Nacional de Cancerología** mostrará a la ciudadanía su gestión durante el 2021 en la **#RendiciónDeCuentas**
 Acompañanos desde las 8:00 am en nuestro canal de **#Youtube**
https://youtu.be/q4g_rjYWs

Audiencia Pública
Rendición de cuentas
 Instituto Nacional de Cancerología ESE
 Vigencia 2021

Transmisión en vivo

Viernes 03 junio
Hora: 8:00 a.m.

Auditorio Mario Gaitán Yanguas
 Instituto Nacional de Cancerología ESE
 Calle 1 # 9 - 85
 Cupos limitados

Envía tus preguntas a:
audiencia@cancer.gov.co

Instituto Nacional de Cancerología-ESE
 Colombia
 Por el control del cáncer

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 42 de 51			



Twitter



Secretaría Distrital de Salud y 5 más

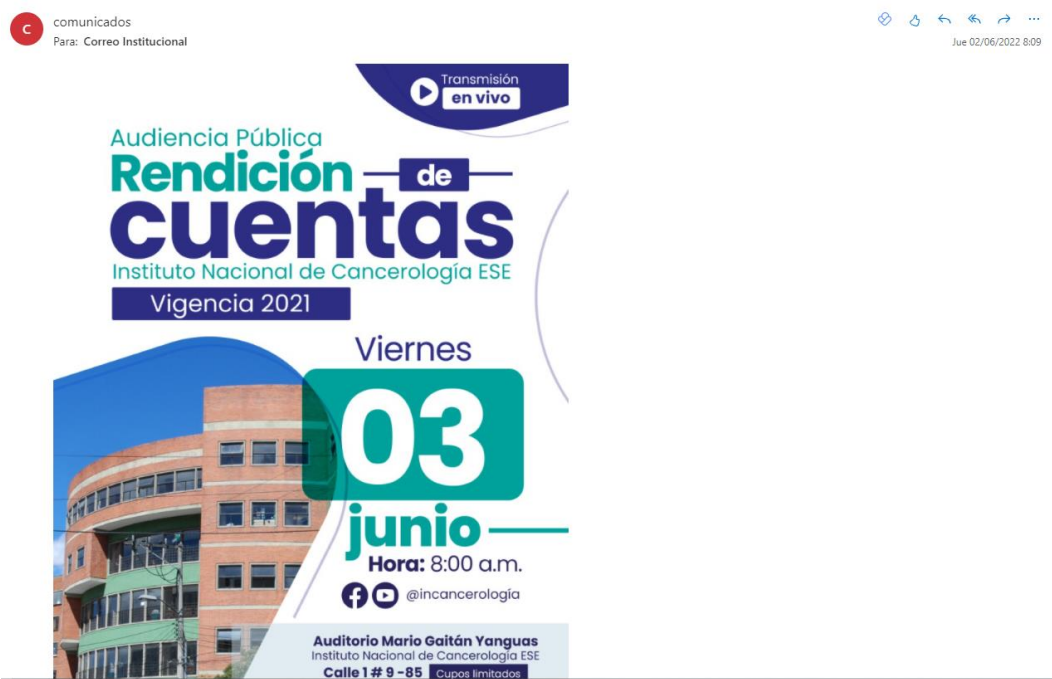
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 43 de 51			

✓ Instagram



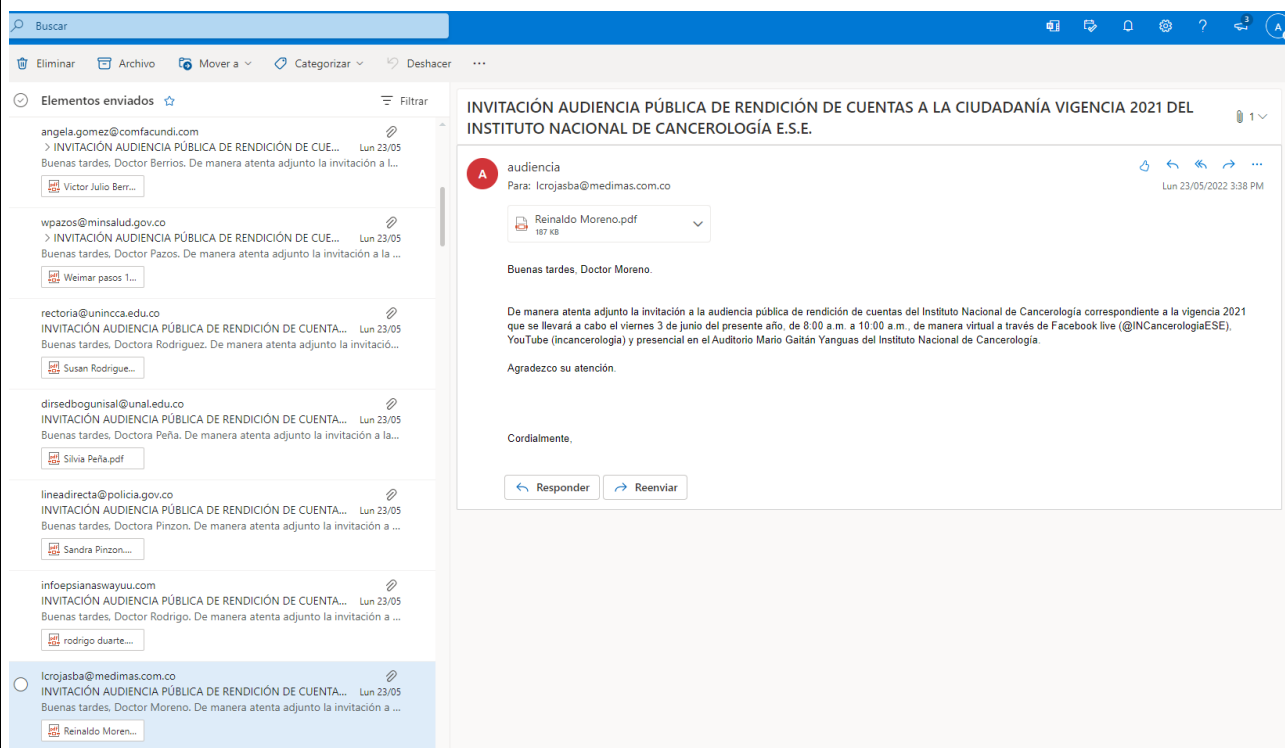
- **Publicación por correo interno masivo (para funcionarios)**

El INC invita: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 44 de 51			

■ Invitaciones directas remitidas a través de correo electrónico



2. Fotografías de los asistentes en el auditorio



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 45 de 51			

3. Acta institucional



ACTA INSTITUCIONAL

AI-22-01347

2022-06-23 04:17:44 p.m.

DATOS GENERALES ACTA

Tipo acta: **CD - Acta institucional - Acta Institucional - Acta general**

Acta: **01**

Fecha de reunión: **2022-06-03** Hora de inicio: **08:00 AM** Hora de finalización: **11:30 AM**

Grupo de trabajo: **Audiencia Pública**

Tema: **Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2021**

Lugar: **Auditorio Mario Gaitán Yanguas, Transmisión vía Streaming, INCformaTV y VdaycancerTV.**

ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ	OPCIONAL	FIRMA
Carolina Wiesner Ceballos - Directora General	DIRECCION GENERAL	Si	No	
Lina María Trujillo Sanchez - Subdirectora General de Atención Médica y Docencia	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA	Si	No	
Martha Lucia Serrano Lopez - Subdirectora Gral de Investigación, Vigilancia Epidemiológica, Prom	SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PROMOCION Y PREVENION	Si	No	

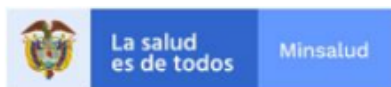
ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ	OPCIONAL	FIRMA
Juan José Pérez Acevedo - Subdirector Adtvo. con Func.Director Gral	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Si	No	

AGENDA

- Contexto estratégico del INC. Dra. Carolina Wiesner Ceballos, Directora General.
- Vídeo de introducción: Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica, Promoción y Prevención.
- Gestión de la Salud Pública y la Investigación. Dra. Martha Lucía Serrano López, Subdirectora General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica, Promoción y Prevención.
- Vídeo de introducción: Subdirección General de Atención Médica y Docencia.
- Gestión Asistencial. Dra. Lina María Trujillo Sánchez, Subdirectora General de Atención Médica y Docencia.
- Vídeo de introducción: Subdirección General de Gestión Administrativa y Financiera.
- Gestión Administrativa. Dr. Juan José Pérez Acevedo, subdirector general de gestión administrativa y financiera.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 46 de 51			



ACTA INSTITUCIONAL

AI-22-01347

2022-06-23 04:17:44 p.m.

8. Sesión de preguntas y respuestas realizadas por los asistentes, pacientes en salas de espera y recibidas a través de las redes sociales institucionales y del correo audiencia@cancer.gov.co, las cuales fueron contestadas por la Directora General y los Subdirectores del INC.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

La suscrita Directora del Instituto Nacional de Cancerología ESE Dra. Carolina Wiesner Ceballos realiza la apertura y bienvenida a la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021, el día 03 de junio de 2022 realizada en el auditorio Mario Gaitán Yanguas y transmitida a través de los canales oficiales del INC: Facebook Live, YouTube, INCformaTV y VidaycancerTV.

La metodología para la rendición de cuentas vigencia 2021 se definió teniendo en cuenta tres fases:

- 1) Preparación: comunicación y divulgación
- 2) Ejecución
- 3) Seguimiento y evaluación

En cada una de ellas se definieron las siguientes actividades:

Fase I. Preparación: comunicación y divulgación

- Revisión de normatividad y definición de fecha y lugar.
- Publicación en periódico Diario de Amplia Circulación Nacional el día 08 de mayo.
- Cargue de archivo GT-003 de la Supersalud en el portal vigilados.
- Diseño de las estrategias de comunicación para la divulgación de la audiencia.
- Diseño de estrategias para promover la participación ciudadana.
- Remisión de oficios internos y externos de invitación para la rendición de cuentas a grupos de interés y partes interesadas.
- Gestión y publicación del aviso de la rendición en un periódico de alta circulación.
- Consolidación y diagramación de la presentación.
- Producción de videos de introducción de la gestión de cada subdirección.
- Actualización del micrositio de rendición de cuentas en la página web institucional.
- Gestión para la inclusión de un intérprete de señas durante la transmisión.
- Diseño de la encuesta de satisfacción del evento.

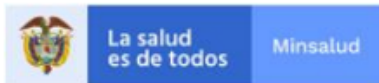
Fase II. Ejecución

- Implementación de las estrategias de comunicación para la divulgación de la audiencia.
- Implementación de las estrategias para promover la participación ciudadana.
- Realización y transmisión de la audiencia de rendición de cuentas (modalidad híbrida).
- Aplicación de la encuesta de satisfacción del evento, mediante la herramienta Forms.

Fase III. Seguimiento y evaluación

- Verificación interna de acuerdo con la lista de chequeo del DAFP.
- Elaboración y publicación del acta de la rendición de cuentas.
- Elaboración y publicación del informe de la rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Retroalimentación a los grupos de interés y partes interesadas mediante correo electrónico y publicación en la página web institucional el resultado de la audiencia.
- Informe de verificación del cumplimiento de la rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno del INC.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 47 de 51	



ACTA INSTITUCIONAL

AI-22-01347

2022-06-23 04:17:44 p.m.

Se dio cumplimiento a todos los requerimientos expuestos para la convocatoria y desarrollo de la Audiencia Pública en la cual se utilizaron las siguientes estrategias de comunicación:

- 207 invitaciones directas enviadas el 18 de mayo de 2022, de las cuales se invitaron:

58 personas de entidades gubernamentales

56 personas de entidades de salud

34 personas de instituciones educativas

19 personas de fundaciones

17 personas de medios de comunicación

11 personas de asociaciones

7 personas de secretarías

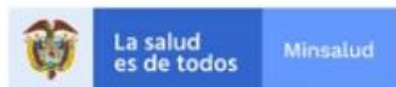
5 personas de otras instancias (Maloka, Icontec, OPS, Orden ministros)

- Publicación en el periódico Diario de Amplia Circulación Nacional.
- Página web: publicación del banner principal realizada el 05 de abril y se mantuvo en el portal del INC hasta el 03 de junio.
- Publicación del banner en el calendario de eventos el día 06 de abril. Publicación del enlace del video en Youtube de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2021 el 03 de junio.
- Redes sociales institucionales (Instagram, LinkedIn, Twitter y Facebook): publicación de post resultados de las subdirecciones en las fechas que se describen a continuación:
- Atención en los pacientes: los días 26 de abril, y 02, 16 y 30 de mayo.
- Investigación: los días 04 y 18 de mayo, y 01 de junio.
- Gestión administrativa: los días 28 de abril, 12, 26 y 28 de mayo.
- Recordatorio radial: los días 20 de abril, 04 y 18 de mayo y 01 de junio.
- Afiches: En las carteleras institucionales que permiten informar tanto al personal del INC como a nuestros usuarios se ubicaron los afiches alusivos a la rendición desde el 18 de abril.
- Overlap: La programación habitual de nuestras pantallas internas de televisión, tuvo un contenido denominado overlap o comerciales informativos acerca de la rendición. Estos se comenzaron a emitir a partir del 25 de abril hasta el día de la rendición.
- Papel tapiz: En las pantallas de los computadores de los funcionarios se tuvo una pieza alusiva a la rendición que comenzó a visualizarse desde el 02 de mayo hasta el 03 de junio.
- Correo masivo institucional: Fechas publicación 04 y 18 de mayo y 01 y 03 de junio.
- Charlas informativas en salas de espera de pacientes del INC: los navegadores, realizaron las charlas de manera consecutiva en las salas de espera, donde se recibió varias preguntas que fueron respondidas en la rendición de cuentas.
- Realización del evento en el auditorio Mario Gaitán Yanguas y transmisión de esta vía Streaming (Facebook Live y YouTube) y por INCformaTV y VidaycancerTV.

En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2018 Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular 047 de 2007", la Circular Externa 006 de 2020 del de la Superintendencia Nacional de Salud, asunto Reporte de información – instrucciones adicionales a la circular externa 004 de 2020", el Manual Único de Rendición de Cuentas y demás disposiciones normativas, se lleva a cabo la rendición de cuenta del INC cuya información se encuentra publicada en el micrositio de rendición de cuentas en la página web institucional el cual se puede consultar a través del siguiente enlace <https://www.cancer.gov.co/participacion-rendicion-cuentas/audiencia-publica-rendicion-cuentas-vigencia> por lo anterior el Instituto Nacional de Cancerología cumple con las disposiciones dadas frente a la rendición de cuentas.

Articulado a la planeación institucional se define en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (PAAC) que el Instituto Nacional de Cancerología ESE cuenta con una estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía, la cual está conformada por tres subcomponentes: Información de calidad y en lenguaje comprensible, diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones y evaluación y retroalimentación a la gestión institucional; siendo la audiencia una de las actividades que conforma el subcomponente de información de calidad y en lenguaje comprensible.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 48 de 51			



ACTA INSTITUCIONAL

AI-22-01347

2022-06-23 04:17:44 p.m.

COMPROMISOS

SIN COMPROMISOS

4. Interprete de señas



5. Chat en vivo



Chat en vivo

Top chat 76

- CRISTHIAN SANCHEZ. Buenos días, Cristhian Sanchez Referente de cáncer SDS-Bogotá
- Yaneth Romero Coca. Buenos días, Yaneth Romero, de la Universidad Pedagógica Nacional
- IVONNE YADIRA GAMBOA VESGA. Buenos días. Ivonne Yadira Gamboa Vesga del Ministerio de salud
- Incancerologia**. Ayúdanos diligenciandola siguiente encuesta que estará abierta de 7 am a 11 am, ingresa para diligenciar en <https://forms.office.com/r/eD1NkybqXP>
- Luis Correa. buen día Luis Enrique correa DIIP del DNP
- ruth mireya suarez porras. SENA- Ruth Mireya Suárez. Buenos días.
- ruth mireya suarez porras. La encuesta no es posible diligenciarla dado que anuncia que culmino tiempo para este fin.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

VERSIÓN:

2

VIGENCIA:

31-10-2020

INFORME

Página 49 de 51

6. Listados de asistencias (presenciales)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ASISTENCIA A REUNIONES	CODIGO: GSI-P024-21 VERSIÓN: 2 FECHA: 31-05-2019 Página: 1 de 1
GRUPO DE TRABAJO:		
TEMA: Rendición de Cuentas año 2021		
Lugar: Auditorio	Fecha: 31 mayo - 22	Hora Programada: 8 am
Orden del Día:		
ASISTENTE	DEPENDENCIA	FIRMA
Gaudy P. Díaz	Tesorería	<i>[Firma]</i>
Nhys M. Serna	SSI	<i>[Firma]</i>
Edna R. Ríos	Planeación	<i>[Firma]</i>
Monica Liliana Pina	Asesoría Jurídica	<i>[Firma]</i>
Clara Lidia Páez	Facturación	<i>[Firma]</i>
Andrés J. Jara	Facturación	<i>[Firma]</i>
Yolanda Duran	Navegación	<i>[Firma]</i>
Ricardo Guerrero	DyG	<i>[Firma]</i>
Daniela Serna	Integridad Lic.	<i>[Firma]</i>
Maribel Pizarro Ben	Entrenamiento	<i>[Firma]</i>
Carlos Esteban Cordero	aux. labor	<i>[Firma]</i>
Ricardo Cordero	T.N.S	<i>[Firma]</i>
Valeria V. Vidua	Ex. En. PV	<i>[Firma]</i>
Conny Avendaño	Comunicación	<i>[Firma]</i>
Esperanza Borge	Comunicación	<i>[Firma]</i>
Wendy A. Ureche H.	GESJO	<i>[Firma]</i>
Devi Páez	GASP	<i>[Firma]</i>
Ruby Vergara	Nutrición	<i>[Firma]</i>
Laura Pineda López	Planeación	<i>[Firma]</i>

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGIA ESE		CÓDIGO:	GB-PF-2-2
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		VERSION:	2
	ASISTENCIA A REUNIONES		FECHA:	31-05-2013
Página 1 de 1				
GRUPO DE TRABAJO:				
TEMA:		Revisión de cuentas 2011		
Lugar:		Fecha:		Hora Programada:
Auditorio		5 Junio/21		8:00m
Orden del Día:				

ASISTENTE	DEPENDENCIA	FIRMA
Ana María Camelo	Contabilidad	<i>[Firma]</i>
Elías Augusto Pita Sandoz	Compras y Contratación	<i>[Firma]</i>
Juan Carlos Alvarado	GAIRP	<i>[Firma]</i>
Francisco Cevallos	Fundación Emilio	<i>[Firma]</i>
Alfonso Rojas	Asesor	<i>[Firma]</i>
María Teresita Gil	Asesor Financiero	<i>[Firma]</i>
Isabel Polanco	Planeación	<i>[Firma]</i>
Marta Alexandra Cardenas	Interact	<i>[Firma]</i>
Geor Rodriguez	Planeación - sistema	<i>[Firma]</i>
Yareth Maritza Rosales	Calidad	<i>[Firma]</i>
Sandra Patricia Montoya	Grupo Promocional	<i>[Firma]</i>
Wladimir Espinosa	Grupo Promocional	<i>[Firma]</i>
María Elena Zambrano Melo	Investigación Clínica	<i>[Firma]</i>
Jorge Roberto Jimenez	GAIRP/CEGIR	<i>[Firma]</i>
José H. González	ANTHOC	<i>[Firma]</i>
Diego Gálvez Sánchez	T. Recel	<i>[Firma]</i>
Dolly Fajardo Lopez	Sudamérica	<i>[Firma]</i>
Olivia Elena González	Investigaciones	<i>[Firma]</i>
Ros Victoria Jimenez	Asesoría de Calidad	<i>[Firma]</i>

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGIA ESE GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ASISTENCIA A REUNIONES	CÓDIGO: 088F02-F-2 VERSION: 2 VIGENCIA: 31-03-2019 Página 1 de 1																																								
GRUPO DE TRABAJO: Rendición de Cuentas ano 2021																																										
TEMA:																																										
Expre: Auxilio	Fecha: 3 JUNIO 2022	Plan Programado:																																								
Origen del Dpto:																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ASISTENTE</th> <th style="width: 50%;">DEPENDENCIA</th> <th style="width: 10%;">FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Andrés Ballester</td> <td>Ministerio de Salud</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Daniela Sabato Barnes</td> <td>Salud Pública</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Carly Gwynn Gutiérrez</td> <td>Asesoría Clínica</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Yolka Garmy Ben</td> <td>Hospitalización</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Helena Beutelsch</td> <td>Catón Doc.</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Nelson Barragan Ocasio</td> <td>Promotor Autogestión</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Myriam M. Perez B</td> <td>Asesoría Clínica</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Yolka Garmy Ben</td> <td>Asesoría Clínica</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Yolka Garmy Ben</td> <td>Peso</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Yolka Garmy Ben</td> <td>SPMS CO</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Yolka Garmy Ben</td> <td>Planificación</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Yolka Garmy Ben</td> <td>Planificación</td> <td>[Firma]</td> </tr> </tbody> </table>				ASISTENTE	DEPENDENCIA	FIRMA	Andrés Ballester	Ministerio de Salud	[Firma]	Daniela Sabato Barnes	Salud Pública	[Firma]	Carly Gwynn Gutiérrez	Asesoría Clínica	[Firma]	Yolka Garmy Ben	Hospitalización	[Firma]	Helena Beutelsch	Catón Doc.	[Firma]	Nelson Barragan Ocasio	Promotor Autogestión	[Firma]	Myriam M. Perez B	Asesoría Clínica	[Firma]	Yolka Garmy Ben	Asesoría Clínica	[Firma]	Yolka Garmy Ben	Peso	[Firma]	Yolka Garmy Ben	SPMS CO	[Firma]	Yolka Garmy Ben	Planificación	[Firma]	Yolka Garmy Ben	Planificación	[Firma]
ASISTENTE	DEPENDENCIA	FIRMA																																								
Andrés Ballester	Ministerio de Salud	[Firma]																																								
Daniela Sabato Barnes	Salud Pública	[Firma]																																								
Carly Gwynn Gutiérrez	Asesoría Clínica	[Firma]																																								
Yolka Garmy Ben	Hospitalización	[Firma]																																								
Helena Beutelsch	Catón Doc.	[Firma]																																								
Nelson Barragan Ocasio	Promotor Autogestión	[Firma]																																								
Myriam M. Perez B	Asesoría Clínica	[Firma]																																								
Yolka Garmy Ben	Asesoría Clínica	[Firma]																																								
Yolka Garmy Ben	Peso	[Firma]																																								
Yolka Garmy Ben	SPMS CO	[Firma]																																								
Yolka Garmy Ben	Planificación	[Firma]																																								
Yolka Garmy Ben	Planificación	[Firma]																																								

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGIA SE	CÓDIGO:	000-000-00-00
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
ASISTENCIA A REUNIONES		FECHA:	31-05-2021
		Página 1 de 1	

GRUPO DE TRABAJO:	
TEMA:	Perfiliación de cargos 2021
Lugar:	Adm II 10
Fecha:	10-3-jun-2021
Hora Programada:	9 am

Orden del Día:	
----------------	--

ASISTENTE	DEPENDENCIA	FIRMA
Tosca Ricoarzo Deza	PLANIFICACIÓN	Tosca Ricoarzo
Claudia Gamargo B.	Calidad	Claudia Gamargo
Walter Páez Chico	Min Salud-DAPE S	Walter Páez
Elvira Vilas Barrozo	Calidad	Elvira Vilas
Silvia Diana Geronzo G	GAPEI	Silvia Diana
Liliana Góngora	GAO	Liliana Góngora
Yolanda Torres	ERC	Yolanda Torres
Katrin Kaperon	A. de Sme	K. Kaperon
Linda K. Perez	Sub adn	Linda K. Perez
Martha Caro C.	Rta Enfermería	Martha Caro
Alma Patricia Rodriguez	MAHOC	Alma Patricia
Oliver Rivera	Rta ENE	Oliver Rivera
Edgar Paez Vargas	Tecno (Calidad)	Edgar Paez
Leidy Carolina Ruiz	Personal Especializado	Leidy Carolina
Martha C. Rodriguez	Análisis C.	Martha C. Rodriguez
Dania Alexander Morales	Sub Administrativa	Dania Alexander
Mariela Alvarado Bravo	Sub Inv	Mariela Alvarado
Francisco Javier Bernal Ruiz	Asesor	Francisco Bernal

* Este documento es copia: registro de asistencia reuniones programadas por cada grupo de trabajo (Área Personal, Correo, Afiliados, Proyecto, etc.) y registra los días que está involucrado para asistencia a la reunión y firma.

Cargo	Nombre de Asistente	Cargo	Nombre de Asistente	Cargo	Nombre de Asistente
Dependencia:	Código Asistencia de Asistencia	Dependencia:	Asistencia de Asistencia	Dependencia:	Asistencia de Asistencia

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
		Página 50 de 51	

		INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS-P01-F-07
		GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
		ASISTENCIA A REUNIONES	VIGENCIA:	31-05-2019
			Página 1 de 1	

GRUPO DE TRABAJO:

TEMA: Rendición de cuentas ORO 2021

Lugar: Auditorio Fecha: 13 junio 2022 Hora Programada: 9 AM

Orden del Día:

ASISTENTE	DEPENDENCIA	FIRMA
Amanda Trujillo P	Meicadeo	[Firma]
Diana Patricia Cardenas	Subinvestigación	[Firma]
Johán Rueda	GNP	[Firma]
Alba Irujo Rueda	GNP	[Firma]
Miguel Jomir Torres	GAAPT	[Firma]
Ribiana Acuña Sotelo	Control Interno	[Firma]
Bernardino Dávalos Ruiz	Oficina Control Interno	[Firma]
Olivera Rodríguez	GAAPT	[Firma]
Asid Tienadente	Facturación	[Firma]
John J. Sampedro Calz	Facturación	[Firma]
Alto Rodríguez Tiano	Facturación	[Firma]
David Rodríguez	GAAPT	[Firma]
Graciela Vismundo Zapata	GAAPT	[Firma]
Carlos A. Gómez C.	Oficina de Planeación	[Firma]
Enrique Acuña	Presupuesto	[Firma]
María Lorena Gómez S.	Coronita	[Firma]
John Velasco	Comunicaciones	[Firma]
Imo O. Moberg	GAAPT	[Firma]
Jenniss Saquer	GAAPT	[Firma]
Angela Aguilar O	Comunicaciones	[Firma]
Gianna Guevara	Planeación	[Firma]

*Este documento sirve como registro de asistencia a reuniones programadas en cada grupo de trabajo (Oficina Ejecutiva, Control, Adm. Fin., Planeación, etc.). Adjuntar las listas que sean necesarias para su control y archivo.

Función	Cargo	Asistente de Calidad	Cargo	Asistente de Calidad
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Asesoría de Calidad	Dependencia:
Fecha:	31-05-2019	Fecha:	31-05-2019	Fecha:

Vanessa Torres G.
Elaborado por

Vanessa Paola Torres Guevara
Profesional Universitario
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Dairys Yulieth Barrios Bonilla.

Revisado por
Dairys Yulieth Barrios Bonilla
Profesional Universitario
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Aprobado por

Adriana Patricia Hernández Baquero
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-07
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	INFORME	VIGENCIA:	31-10-2020
Página 51 de 51			

Versión	Fecha de actualización	Descripción de actualización	Responsable OYM
1	05-07-2017	Versión inicial del documento	Administrador del Sistema Tms
2	31-10-2020	modificar informe por vigencia	Paula Andrea Salamanca Medina

**"TODA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA
DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Fecha:	29-10-2020	Fecha:	31-10-2020	Fecha:	31-10-2020